Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 344 Tarifa reducida | Cuenta Nº 78 Franqueo a pagar

Año XXXVI — No. 11.038 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 25 de setiembre de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

UNA LEY DE AMNISTIA SE ENCUENTRA A ESTUDIO DEL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 25 (APA). —Esta mañana una delegación del Partido Demócrata presidida por el Dr. Eduardo Paz e integrada por el Dr. Felipe Yofre, ingeniero Morrogh Bernard, Dr. Dardo Ibáñez Bustos, Sr. Oscar Correa Arce y el Sr. Elías Abad, se hizo presente en el Ministerio del Interior manteniendo una prolongada conversación con el Sr. Angel Borlenghi, a cuyo término pasaron al despacho del primer mandatario de la Nación.

En la entrevista con el jefe del Estado le hicieron entrega de una nota en la que concretan el punto de vista demócrata con respecto a la iniciativa del presidente de lograr la pacificación política y, a la vez, le solicitaron la libertad de algunos detenidos radicales y socialistas, a lo cual accedió el general Perón.

Como consecuencia de ello poco después el ministro del Interior dispuso la libertad de las siguientes personas: Eduardo Laurencena, Eduardo Laurencena (h.) y Alberto Candioti, radicales, y Carlos Sánchez Viamonte, José Luis Peña y Manuel Palacín, socialistas.

Declaraciones del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Poco después de mediodía el primer mandatario recibió a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, de quienes se despidió con motivo de su próximo viaje a la República del Paraguay.

En la oportunidad el general Perón expresó que su visita al país amigo se realizaba para devolver la que hiciera a esta capital oportunamente el mandatario paraguayo. Añadió que, como es del dominio público, el gobierno argentino había firmado recientemente un importante convenio con el Paraguay por el cual se intercambiarán diversos artículos.

Continuó diciendo que iba a devolverle al presidente de la nación vecina el abrazo en el que iban implícitas la amistad y las buenas relaciones que existen entre Argentina y Paraguay.

Un periodista preguntó al general Perón si tenía el propósito de visitar otros países americanos, a lo que el general Perón respondió: "Iré a otros países siempre que el tiempo me lo permita".

El mismo periodista preguntó: "Señor presidente, ¿tiene la definitiva usted proyectado viajar a los Estados Unidos?".

El general Perón respondió: "Todavía no he pensado ese viaje".

Ante otra pregunta con respecto a la entrevista con dirigentes del Partido Demócrata, el general Perón manifestó que estaba gratamente sorprendido y muy bien impresionado por estos hombres con quienes —dijo— había hablado extensamente con respecto a la unión de todos los argentinos.

"Ha sido una entrevista muy provechosa —destacó— en la que los visitantes solicitaron una ley de amnistía que estudiará de inmediato el señor ministro del Interior para que cuando yo regrese del Paraguay pueda considerarla y llevarla a feliz término".

Más adelante recordó que [illegible] entrevistas con representantes de otros partidos políticos que se habían adherido con todo sentimiento de hermandad hacia la consolidación espiritual "a la que hemos asegurado —expresó— la más amplia libertad". El general Perón prosiguió seguidamente: "Siempre hemos procedido con toda justicia con nuestros enemigos políticos y hasta con los hombres que estaban en un estado permanente de beligerancia contra el gobierno legalmente constituído". Luego de otras consideraciones sobre el particular el primer mandatario manifestó: "Bienvenidos sean todos los hombres de los partidos políticos que desarrollan sus actividades con toda corrección y que serán tratados con toda consideración y respeto".

Por último el jefe del Estado les expresó que el proyecto de amnistía general está en estudio, a lo que un cronista le preguntó: "¿Se llamaría a sesiones extraordinarias para considerar esa ley?" El general Perón respondió: "Si fuera necesario llamaríamos a extraordinarias".

Dando término a la conferencia de prensa el presidente dijo que volvería a reasumir sus funciones el 10 de octubre próximo y que al día siguiente se trasladará a Lobos, donde se llevará a cabo un acto en su honor y que aprovechando su viaje al Paraguay visitará Formosa, Resistencia, Corrientes y Paraná.

Irá al Paraguay una misión naval

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Fué firmado en Asunción por el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. José Antonio Moreno González, y el encargado de negocios de la Argentina, Sr. Esteban Samur Vigetti, un convenio por el que se establece que el gobierno argentino destacará en el país vecino una misión naval de instrucción.

Esa misión asesorará técnicamente a las fuerzas armadas paraguayas en todo lo referente a problemas y asuntos de orden naval y la instrucción de jefes y oficiales de las distintas escuelas especializadas.

De Checoslovaquia se importarán tractores

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Dos mil setecientos tractores por valor de casi 60 millones de pesos serán importados de Checoslovaquia por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. Las negociaciones realizadas en el Ministerio de Comercio Exterior con la firma Kovo S. A. de aquel país, representada por su legación en Buenos Aires, concluyeron exitosamente.

La compra, que totaliza 59.945.130 pesos, incluye la importación de los 2.700 tractores Zetor de diversos tipos y una considerable cantidad de repuestos para los mismos. Con esta compra suman ya 3.600 los tractores introducidos al país por el IAPI en el término de un año. La distribución de los tractores, según se ha informado, se [illegible] preferencia a los productores del agro.

DELEGÓ EL MANDO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25 (APA). — En el recinto de la Cámara de Diputados se reunió la asamblea legislativa a fin de tomar el juramento constitucional de práctica al contralmirante Alberto Teisaire, en quien delegó el mando el jefe del Estado, general Perón, con motivo de ausentarse de esta capital en viaje a Asunción del Paraguay, especialmente invitado por las autoridades de aquel país.

A las 11 el presidente de la asamblea señor Correa, declaró abierta la sesión. En primer término invitó al Dr. Benítez a izar la enseña patria en el mástil del recinto. Cumplida esta ceremonia entre los aplausos de los presentes, se dió cuenta por secretaría del mensaje del Poder Ejecutivo comunicando que en ejercicio de la autorización que le confiriera el Congreso por ley 14.185, el presidente había resuelto hacer uso de una licencia a partir del día de hoy con el objeto de trasladarse a la República del Paraguay, accediendo así a una invitación que le formulara el gobierno del país hermano. También se leyó el decreto de citación de las cámaras a sesión de asamblea.

El Sr. Correa manifestó que se encontraba en antesalas el presidente provisional del Senado, por lo cual se le invitó a pasar al recinto. El contralmirante Teisaire tomó ubicación a la derecha del presidente de la asamblea. Inmediatamente, y por indicación del señor Correa, el contralmirante Teisaire, puesto de pie al igual que los demás legisladores, prestó juramento de ley, después de lo cual se dió por levantada la sesión cuando eran las 11.05.

Delegó el mando el presidente

BUENOS AIRES, 25 (APA). — A las 11.30, en una sencilla ceremonia llevada a cabo en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación delegó el mando en el presidente provisional del Senado, contralmirante Alberto Teisaire.

Concurrieron al acto ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades nacionales.

En la presidencia

BUENOS AIRES, 25 (APA). — A la hora habitual concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el primer magistrado, general Perón. Seguidamente de prestar atención a diferentes asuntos de Estado recibió al [illegible] municipal metropolitano. [illegible] después pasó al despacho presidencial el ministro de Asuntos Técnicos Dr. Mendé, quien lo hizo acompañado del director nacional de Energía Atómica, capitán de fragata Pedro Iraolagoitia.

Posteriormente el jefe del Estado recibió al titular de Cooperativas Argentinas, Sr. Celestino Sienra, a quien acompañó el Dr. Mendé. En audiencia especial el general Perón fué visitado más tarde por un grupo de dirigentes y corredores motociclistas, quienes concurrieron con el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Valenzuela.

DULLES HABLO SOBRE POLITICA EXTERIOR

SAINT LOUIS (Missouri), 25 (AFP). — "Estados Unidos no cree que la paz pueda ser salvada con concesiones que aumentarían la potencia y la arrogancia de quienes han extendido su dominación a una tercera parte de la humanidad", declaró el Sr. John Foster Dulles en su extensa exposición sobre política exterior ante el Congreso de la Federación Norteamericana del Trabajo.

"Estamos seguros —dijo el secretario de Estado— que si nuestros objetivos nacionales son honorables y justos, si comprendemos las aspiraciones de otros pueblos, si exponemos nuestras actitudes razonables con bastante claridad para no permitir a los demás errores de cálculo, si tenemos cuidado y habilidad en la prosecución de nuestros designios, podremos obtener una paz justa y duradera. Y si la Unión Soviética, al contestar a las propuestas norteamericanas, no hace más que repetir los viejos refranes, ello no ha de descorazonarnos en nuestra búsqueda de la paz".

Dijo que los comunistas chinos parecen querer dedicarse a tácticas dilatorias en la conferencia política destinada a transformar el armisticio en Corea en una paz permanente. "Pero esperamos que la firmeza, de parte nuestra, permitirá que esta conferencia tenga lugar y que lograremos la paz".

Dijo luego: "En Indochina continúa otra guerra. El peligro está en que la resistencia se desmorone, lo que pondría en peligro nuestros intereses vitales en el Pacífico oeste. Un gran número de indochinos han sido convencidos de que era necesario elegir entre el colonialismo y el comunismo, elección que no les produce ningún entusiasmo". Declaró más adelante que esa guerra se había convertido en una guerra de independencia gracias a la promesa de Francia realizada con la mayor buena fe, lo que demostraba el carácter agresivo de los comunistas.

Al referirse a los problemas en Europa, declaró que la antigua rivalidad entre Francia y Alemania continuaba, pero que el programa de comunidad europea adelantaba y que las perspectivas eran alentadoras. Afirmó que la victoria de Adenauer "aumenta la estatura y la influencia de un hombre de estado que concibe los problemas internacionales, no desde el punto de vista de una Alemania nacionalista, sino como un interés a largo plazo; de una Europa con una Alemania democrática". Declaró también que había tratado, juntamente con Francia y Gran Bretaña, de realizar una conferencia entre las cuatro potencias y que todavía lo esperaba, a pesar de no haber contestado todavía la Unión Soviética.

Recordó también, [illegible] to del pueblo iranio contra el mantenimiento en el poder de un régimen que se identificaba con el Partido Comunista, que existía así una ocasión para Irán de [illegible] sus problemas internos y reafirmar sus relaciones con otras naciones libres.

Después, al recordar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros soviéticos, el Sr. Dulles concluyó subrayando que "el estatuto que ha [illegible] el obrero norteamericano es un gran triunfo para la política exterior de los Estados Unidos". Agregó a los periodistas luego de comunicarles el texto de su discurso: "Es trágico que un tan terrible sino se haya abatido sobre el pueblo ruso. El pueblo ruso posee grandes cualidades que nosotros admiramos. Siempre tuvo la amistad del pueblo norteamericano; hoy merece, también, nuestra compasión".

SE REUNIRIA EN LA CAPITAL RUSA LA ASAMBLEA DE LA UN

NUEVA YORK, 25, (APA). —Los delegados soviéticos a la organización de las Naciones Unidas, declinaron hacer comentarios sobre la noticia que circula insistentemente de que la Asamblea General se reunirá en Moscú para el próximo período de sesiones del año 1954. El hecho de que la Unión Soviética ha aceptado la convención sobre los privilegios e inmunidades de la organización de las Naciones Unidas, ha dado origen a estos comentarios.

Los comentaristas recuerdan que el Sr. Andrei Vishinsky, presidente de la delegación soviética, manifestó en el año 1950 que en 1954 o 1955 la Asamblea General podría reunirse en Moscú. Sin embargo, cuando se recordaron estas palabras al señor Jacob Malik, embajador en Londres, éste respondió: "Es mejor que le pregunten a Vishinsky". Sus compañeros de delegación señores G. N. Zarubin y S. K. Tsarapkin [illegible].

El secretario general de la organización de las Naciones Unidas Sr. Dag Hammarskjold, manifestó que el hecho de que la Unión Soviética haya aceptado la convención de privilegios [illegible] "paso sumamente importante y valioso" que involucra un nuevo nexo de unión entre la U.R.S.S. y la organización de las Naciones Unidas.

Llamado de Francia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (AFP). — Se anunció que el Sr. Maurice Schumann, secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Francia, resolvió dirigir [illegible] a la Unión Soviética para que cese su oposición a la política de la comunidad europea.

Si la Unión Soviética cesa en su oposición se le acordarían garantías suplementarias.

Víctimas y daños causó un tifón en el sur del Japón

TOKIO, 25, (AFP). — Un tifón de inusitada violencia se abatió sobre la costa sureste del Japón causando daños de consideración en varias localidades, puertos y plantaciones. Se informó que hubo más de 20 muertos, habiéndose inundado varias regiones bajas. Se agregó que el mayor número de víctimas se registró en las islas Hondo, Shikoku y Kyushu.

Las autoridades ordenaron la evacuación de la pequeña localidad de Miyatsu, cerca de Kyoto, por haber quedado casi totalmente cubierta por las aguas. Las comunicaciones quedaron interrumpidas en esa zona y las tropas norteamericanas se vieron obligadas a evacuar la base que tenían instalada cerca del pueblo de Itami, al norte de la ciudad de Oska.

Las autoridades han ordenado el envío de auxilios urgentes a las zonas afectadas por el desastre y el ejército norteamericano está colaborando en la atención y auxilio de las víctimas. Las aguas de los ríos Hidaka y Arita rompieron los diques de contención y se registraron catastróficas inundaciones en varias localidades. Gran parte de la ciudad de Kyoto ha quedado bajo las aguas y se han adoptado medidas de emergencia para hacer frente a la situación.

EN ITALIA HA SIDO TOTAL LA ADHESIÓN OBRERA A LA HUELGA

ROMA, 25 (AFP). — Se reanudaron hoy normalmente las tareas en todo el país, luego de transcurrir sin incidentes el paro de advertencia de 24 horas dispuesto por los sindicatos obreros.

El paro general que afectó a toda la actividad se cumplió sin incidentes ni actos de coacción, siendo acatado por la masa obrera que se plegó al movimiento en número calculado de los 6 millones de trabajadores. Asimismo la reanudación de las tareas se hizo efectiva a partir de medianoche y esta mañana.

Unidad obrera

ROMA, 25 (AFP). — La huelga general de la industria, que realizó la unidad obrera, puesto que tomaron parte de ella las centrales de todas las tendencias políticas, alcanzó la amplitud que permitía suponer esa unanimidad de las fuerzas trabajadoras. Alcanzó, además, no sólo en la clase obrera sino también en la opinión pública italiana, una amplia repercusión, debido a los mítines que en todas las grandes centros italianos permitieron a los principales oradores de las centrales renovar solemnemente las exigencias obreras ante centenares de miles de manifestantes. Los jefes de las tres centrales hablaron en Roma, Turín, Milán y otras treinta grandes ciudades. En cada caso se reafirmó la urgencia de mejorar las condiciones económicas de la clase obrera y se atribuyó a la parte patronal la responsabilidad por la ruptura de las conversaciones.

En Roma, el Sr. Giulio Pastore, secretario general de los sindicatos demócratas-cristianos, rechazó con violencia la acusación lanzada por ciertos círculos en el sentido de que las organizaciones obreras explotan la huelga con fines políticos.

En Milán el Sr. Giuseppe Di Vittorio, secretario general de la C.G.T. comunista, aludió claramente a la amenaza de huelga general. Si los patrones persisten en su actitud negativa, dijo, "la lucha continuará con decisión y prudencia" y se desarrollará "en todo el país y en todas las categorías".

A UN EX "PREMIER" EGIPCIO CONDENAN A LA PENA CAPITAL

EL CAIRO, 25 (AFP). — Se pidió la pena de muerte para el primer ministro egipcio, Ibrahim Abdel Hadi, acusado de crímenes contra la nación y de complicidad con agentes del extranjero.

La acusación destaca los actos de traición cometidos por esa personalidad en 1949 con agentes de potencias extranjeras y su participación en actos contra la seguridad del Estado. Luego revela que en ocasión de desempeñar el cargo de jefe del gabinete real preparó una política de terror. Se le imputa asimismo haber torturado a varios de sus conciudadanos en 1948 y en 1949, cuando desempeñó el cargo de primer ministro y de ministro del Interior, [illegible] el deseo de tomarse venganza de [illegible] igualmente a la detención ilegal de gran número de obreros, con el único fin de complacer a sus patrones.

Seguridades de Gran Bretaña

LONDRES, 25 (AFP). — La embajada británica en El Cairo no es una de las embajadas extranjeras en Egipto acusadas de haber participado en el complot tendiente a derrocar al régimen del general Naguib.

Un vocero del Foreign Office confirmó que el gobierno británico ofreció seguridades en ese sentido al gobierno egipcio. Un diario de El Cairo había afirmado que dos miembros de una embajada habían depositado 200.000 libras en el domicilio de un miembro de otra representación diplomática para favorecer un complot contra el gobierno.

Partió para Angora el mariscal Montgomery

ATENAS, 25 (AFP). — El mariscal Montgomery, que partió de esta capital para Angora, dejó un memorial con sus observaciones sobre la organización de la defensa de Grecia.

Se afirma ha causado cierta molestia en los círculos políticos y militares griegos, porque el mariscal británico hizo público su desacuerdo con la tesis de oficiales griegos sobre los efectivos del ejército actual. Montgomery sostiene que Grecia podría reducir su ejército.

Murió en Lausana el duque de Alba

MADRID, 25 (AFP). — Ha dejado de existir en Lausana (Suiza), donde residía, el duque de Alba. El deceso se produjo en las últimas horas de ayer.

* * *

Nacido en esta capital en 1878, era hijo mayor del noveno duque Carlos y de la condesa de Siruela y tomó el título de décimo duque de Berwick y 17o. duque de Alba. Cursó sus estudios en Inglaterra y España. Senador del reino durante la monarquía, fué ministro de Instrucción Pública y luego titular de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Berenguer, en los años 1930 y 1931.

Embanderado en el movimiento franquista desde el comienzo, fué representante del general Francisco Franco en Londres en 1936 y cuando el movimiento nacionalista fué reconocido por Gran Bretaña, se le designó embajador, funciones que desempeñó hasta fines de 1945. Renunció en esa fecha después de la proclamación del pretendiente Don Juan, que expresaba su desacuerdo con el caudillo español.

Desde entonces, viviendo en España o en el extranjero, siempre se lo consideró un monárquico de primer plano. Su puesto de Procurador de las Cortes, que el general Franco le había confiado en febrero de 1943, le fué retirado a comienzos en 1946.

Hombre de vasta cultura, el duque de Alba fué presidente de la Academia Real de Historia y miembro de la Academia de Bellas Artes y de la Academia Española. Era autor de varias obras, entre ellas historias de su casa y de [illegible].

No serían rebajados los impuestos en E.U.

WASHINGTON, 25 (AFP). — Algunos periodistas manifestaron sorpresa por la aparente contradicción que habría entre los términos empleados por el presidente Eisenhower en su discurso del lunes en Boston, y por los del secretario de Tesoro el martes en Washington. Los círculos autorizados, sin embargo, opinan que no hay una divergencia seria entre ambas personalidades.

Expresó el presidente Eisenhower que "el pueblo norteamericano no debe retroceder ante ningún sacrificio, ningún impuesto, ninguna tarea en defensa de su libertad". Este pasaje fué interpretado generalmente en esta capital como indicio de que el gobierno no se dispone a aliviar la situación del contribuyente norteamericano.

El Sr. Humphrey anunció al día siguiente, ante la Asociación de Banqueros, que de acuerdo con lo previsto se reducirá en un diez por ciento al 1o. de enero de 1954 el impuesto a la renta. Esta declaración no ha sido ajena, sin duda, al alza sensible que ese mismo día registraron los valores en la Bolsa de Nueva York.

Mientras tanto en fuentes autorizadas se ha indicado que el discurso del secretario fué sometido probablemente, al presidente Eisenhower y que recibió su aprobación. Pero los peritos norteamericanos estiman que una reducción del 10 por ciento en el impuesto a la renta privaría al Tesoro de 5.000 millones de dólares por año.

Por otra parte el alto mando estudia actualmente la reagrupación y el cambio de estructura de las fuerzas armadas, como parte del programa de economías del presupuesto nacional. El estudio aún no ha terminado, pero algunos jefes del ejército estiman que una reducción sensible del presupuesto para las fuerzas armadas de Estados Unidos entrañaría graves peligros para la seguridad del país.

Marcel Pierre

IMPORTANTES ASUNTOS HA APROBADO LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 25 (APA). — La Cámara de Diputados de la Nación, tras un prolongado debate aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre organización de los servicios de radiodifusión en el país. El tratamiento de la importante iniciativa se inició a la 1.45 de hoy para finalizar a las 8.10.

El cuerpo, que venía sesionando desde ayer, había aprobado previamente, por unanimidad, en general el régimen para las convenciones colectivas de trabajo que tuvo objeciones en la consideración en particular por parte del bloque radical. También fueron aprobados esta mañana, antes de que se resolviera pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 15.30, dos proyectos. Por uno se autoriza a la Dirección General de Fabricaciones Militares a vender un terreno en Córdoba a ATANOR, y por el otro se aprueba la donación de planeadores a la Dirección de Aeronáutica de la república de Chile.

La Cámara cumplió así la jornada más prolongada del actual período al sesionar por espacio de casi 18 horas.

Culminando el prolongado debate que sobre el asunto realizó, el cuerpo aprobó en general, por unanimidad, a la 0.45, el proyecto sobre las convenciones colectivas de trabajo. En el tratamiento en particular los miembros de la minoría objetaron siete de los artículos que componen la iniciativa, no obstante lo cual quedaron aprobados también por el voto de la mayoría. A la 1.45 la Cámara inició el debate del proyecto sobre organización de los servicios de radiodifusión en el país. En ese momento presidía la sesión la señora de Parodi.

El primer orador fué el Sr. Presta, peronista, quien lo hizo como miembro informante de la mayoría. Elogió la iniciativa del Poder Ejecutivo, diciendo que "una vez más el Poder Ejecutivo concurre para llenar un vacío en la legislación nacional", y agregó que sobre la materia se habían hecho varios intentos de leyes, pero que siempre quedaron en proyectos hasta que llegó la era justicialista para concretar el anhelo.

Hizo luego la historia de la radiodifusión en el país, que comenzó con las primeras disposiciones sobre telegrafía y radiotelegrafía, y terminó expresando que el proyecto en consideración tiende, en primer lugar, a la implantación de un servicio eficiente y económicamente sano; en segundo término a crear la red oficial que cumpla los verdaderos fines políticos, culturales y sociales del Estado, y por último al establecimiento de tres redes privadas bien organizadas.

El Sr. Ferrer Zanchi, radical, fué el siguiente orador, constituyéndose en el informante de la minoría. Sostuvo de especial modo que el otorgamiento de las emisoras a concesionarios privados significa una contradicción con el artículo 40 de la Constitución Nacional, ya que el servicio de radiodifusión debe ser normativo y no político. Agregó que el bloque a que pertenece había solicitado informes sobre las deudas que tienen las emisoras con el IAPI y también con el Instituto de Previsión Social y que aunque se hizo la promesa de enviarles un representante del Ministerio de Comunicaciones, este no había llegado.

Como el Sr. Beinicoff, radical, expresara que lo adeudado por las emisoras al Instituto de Previsión Social llegaba a los 30.000.000 de pesos, rectificó el Sr. Degreef peronista, diciendo que la suma realmente adeudada alcanzaba a 16.000.000 de pesos. Precisamente el siguiente orador fué el Sr. Degreef quien se refirió a la financiación de las radiodifusoras y para ello trajo cifras concretas, manifestando: "Por Radio Belgrano se pagó 4.640.000 pesos, realizándose la compra por el IAPI en octubre de 1947; por Radio Splendid se abonó 4 millones 300.000 pesos, realizándose la adquisición el 15 de marzo de 1948". Luego citó los totales de la compra de cada una de las demás emisoras, que llegan a 12, y por las cuales se pagó 18 millones 475.000 pesos. El representante de la mayoría agregó: "La compra de ellas fué por voluntad de los vendedores, y el Estado se hizo cargo por la situación precaria en que se desenvolvían administrándolas luego muy bien al punto de lograr ganancias". Expresó que el incremento logrado alcanzó a 58.948.135 pesos, y agregó que con ese activo se pagará primero [illegible] de pesos que corresponden a la deuda con el IAPI, y 16.000.000 al Instituto de Previsión Social.

El Sr. Alende, radical, habló posteriormente provocando una enérgica réplica de la mayoría. Insistió en la falta de informes para establecer la verdadera situación de las emisoras. A continuación se pasó a votar en general la iniciativa, siendo aprobada a las 6.50 por [illegible] votos contra 12. La discusión en particular motivó nuevos diálogos entre legisladores de las dos bancadas. Exactamente a las 8.10 quedó aprobado el importante proyecto de radiodifusión.

Seguidamente la Cámara aprobó un proyecto que autoriza a la Dirección General de Fabricaciones Militares a vender a ATANOR un terreno ubicado en Río III en 23.124,23 pesos. Fundó la iniciativa el Sr. Dussaut, peronista. A continuación la Cámara aprobó el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Dirección de Aeronáutica de la república de Chile 10 planeadores de escuela Grunau-9 y un planeador velero de entrenamiento Grunau-Baby con su instrumental y paracaídas. Hablaron los Sres. Barrera, peronista, y Gallo, radical.

A continuación el Sr. Miel Asquía hizo indicación para que la Cámara pasara a cuarto intermedio hasta el lunes a las 15.30. Señaló que hacía el pedido en razón de que a las 10.30 de hoy debía realizarse la asamblea legislativa en la que se iba a tomar juramento al contralmirante Teisaire para que asuma la presidencia de la Nación mientras dure el viaje del general Perón a la República del Paraguay. Eran exactamente las 9.02.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 25 (APA). —A las 11.25, con la presidencia del Sr. Correa y asistencia de 25 legisladores, inició su sesión de tablas el Senado. Luego de darse entrada a numerosos asuntos, el cuerpo pasó a tratar el proyecto en revisión por el que se prorrogan las pensiones graciables que caducan en el corriente año. Concluido el informe del Sr. Herrera, el proyecto fué aprobado en general y en particular, quedando convertido en ley.

Se consideró después el proyecto del Poder Ejecutivo sobre bancarrotas, informando el dictamen el Sr. De Paolis. Concluído el informe, el cuerpo, por indicación del Sr. Ruiz Villasuso, pasó a cuarto intermedio hasta la tarde para proseguir considerando esa iniciativa.

Reformas a leyes de impuestos

BUENOS AIRES, 25 (APA). — El Poder Ejecutivo propicia reformas parciales de algunas leyes de impuestos en vigor. Se deroga el impuesto de sellos que recae sobre los certificados y títulos expedidos por los establecimientos de enseñanza y exime del gravamen a todos los trámites que realicen los alumnos vinculados con sus estudios. Se proyecta también [illegible] del tributo de sellos para la inscripción en el registro de proveedores del Estado. Se derogan, además, las disposiciones del texto legal vigente que establecen prohibiciones, imponen requisitos para la tenencia y manipulación de productos gravados, reemplazándolas por una autorización a la Dirección Impositiva para que fije las condiciones que deberán llenar los locales donde se fabriquen fracciones, depositen o comercialicen esos artículos. Se sustituye también el régimen vigente en materia de impuesto interno a los vinos.

El Poder Ejecutivo expresa en su mensaje que el cambio de régimen no involucra un aumento del tributo, toda vez que para establecer las tasas proyectadas se ha tenido en cuenta la recaudación actual y el consumo probable.

Mediante el artículo 7º del proyecto se propicia la modificación de la ley de contribución inmobiliaria en la parte que dispone que los inmuebles ubicados en la capital federal y territorios nacionales, serán revaluados a los efectos del pago del gravamen cada cinco años. Esas revaluaciones podrá practicarlas el Poder Ejecutivo en las oportunidades en que las condiciones económicas y financieras lo hagan aconsejable. Se establece en todo el país un impuesto denominado "para aprendizaje" (del 10 por mil) que se aplicará sobre el total de los sueldos y remuneraciones pagados al personal ocupado en los establecimientos industriales, destinado a costear las escuelas de aprendizaje y orientación profesional.

Se prorroga por el término de 10 años la aplicación del impuesto del 5 y del 2 por ciento a las apuestas de carreras. Finalmente, se faculta al Poder Ejecutivo para disponer por el término que considere conveniente la exención de multas, recargos, intereses punitorios y cualquier otra sanción por infracciones relacionadas con los gravámenes.

Iniciativa del bloque único de senadores

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Los integrantes del bloque [illegible] ron un proyecto por el cual se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles situados en las calles Solís 1833 y 1845 y en Hipólito Irigoyen 1847 al 44 y 1854 al 63 que se destinarían a la construcción de un edificio para ampliar las dependencias del Congreso de la Nación.

Se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 30 millones de pesos en la adquisición de los inmuebles y en la construcción de la obra.

CON EL ECUADOR FUE SUSCRIPTO UN NUEVO CONVENIO COMERCIAL

BUENOS AIRES 25 (APA). — Anoche el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dió a conocer el texto del convenio comercial y acuerdo de pagos entre Ecuador y nuestro país, que fuera suscripto en la ciudad de Quito el 22 de agosto del corriente año.

El mismo consta de un convenio comercial con cinco notas anexas y un acuerdo de pagos complementario de dicho tratado. Por el acuerdo se establece que Ecuador enviará diversos productos por un valor de 13.655.000 dólares, teniendo la exportación argentina a dicho país una compensación similar en cantidad de dólares. Por el acuerdo de pagos se establece que los mismos se harán en dólares, fijándose en una de las cláusulas un crédito recíproco por un millón de dólares. Además, y no formando parte de dicho convenio, ya que es un instrumento separado, se suscribió en la misma ceremonia mediante canje de notas un compromiso por el cual ambos países resuelven coordinar su acción en materia de política económica internacional, adoptando para tal efecto el nuevo punto general de política económica propuesto por la República Argentina.

Finalmente, en las notas reversales anexas al convenio se crean las condiciones necesarias para que el gobierno ecuatoriano pueda vender a la Argentina por vía de estos instrumentos el petróleo y el azufre proveniente de las regalías que correspondan en concepto de concesiones de explotación.

Dictó una conferencia el embajador español

BUENOS AIRES, 25 (APA). — El embajador de España acreditado ante nuestro gobierno, disertó en el Círculo Militar de la Nación. Asistieron al acto el director del Instituto, general Julio Margaría, el cuerpo de oficiales, los profesores y los cadetes de dicha casa de estudios.

El primer batallón de artillería atómica se embarcó hacia Europa

WILMINGTON (Delaware), 25 (AFP) — El primer batallón de artillería atómica de Estados Unidos se embarcó rumbo a Europa.

Se trata del 868 batallón de artillería de campaña provisto de cañones atómicos y que comprende novecientos hombres, seleccionados anteriormente en Fort Bragg (Carolina del Norte). El batallón se dirige a Alemania occidental donde continuará su nueva instrucción militar. Los cañones de 280 milímetros de que dispone pueden disparar obuses con cargas atómicas.

MARK CLARK HIZO UNA ADVERTENCIA A LOS COMUNISTAS

TOKIO, 25 (APA). — El comandante supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea, general Mark Clark, rechazó los cargos hechos por los comunistas de que los aliados habían "intimidado" a parte de los prisioneros que consideran estar en manos del bando contrario y no han sido aún repatriados de conformidad con los términos del armisticio.

En una nota dirigida al comandante supremo de las fuerzas norcoreanas, mariscal Kim Il Sung, y al comandante supremo de las fuerzas chinas en Corea, general Peng Teh Huai, el general Clark declara que los prisioneros encontrados con cambios que "hablaron varias veces a través de las emisoras comunistas o a los cuales las transmisiones de dichas emisoras hicieron referencia" por lo cual están perfectamente [illegible].

[illegible] a la custodia de las fuerzas neutrales de la India, en Pan Mun Jom, a un grupo de prisioneros aliados que rehusan a ser repatriados y que está compuesto de 23 soldados norteamericanos, 1 británico y 335 surcoreanos. De conformidad con los términos del armisticio, delegaciones especiales de las Naciones Unidas tratarán de persuadir a dichos prisioneros a que cambien de parecer y acepten el ser repatriados.

A su vez los delegados comunistas entregaron a los comisionados aliados varias declaraciones escritas firmadas por los referidos prisioneros. La declaración firmada por el soldado británico dice que su decisión no ha sido inducida en forma alguna por el soborno, sino por su profunda convicción personal de que el lado de los comunistas "podrá [illegible] contribuir aunque sea en una pequeña parte a hacer un mundo mejor".

Por otra parte, una declaración firmada conjuntamente por los prisioneros norteamericanos, condena la política exterior seguida por el gobierno de los Estados Unidos y rechaza la apelación elevada ante ellos por el comandante supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea, general Mark Clark, solicitándoles que abandonaran su decisión de no regresar y [illegible] recordaran "las tradiciones norteamericanas de libertad".

En su parte principal, dicha declaración dice que [illegible] al general Clark ni posee derecho alguno de mencionar los principios de libertad, y que el mejor [illegible] en su apelación, es el recordar el "asesinato" de los Rosenberg, ejecutados en Nueva York bajo la acusación de ser espías de potencia extranjera y el continuo linchamiento de negros en los Estados Unidos.

Se han registrado más depuraciones en Rusia

PARIS, 25 (AFP). — La exoneración de sus cargos, de Valerian Bakradze, presidente del Consejo de Georgia y del primer secretario del Partido Comunista georgiano, Mirtchkoulova, anunciada por la radio de Tiflis, [illegible] los observadores parisienses, que las consecuencias de la caída de Lavrenti Beria, no han quedado todavía apaciguadas en la URSS.

En efecto, hace año después de la muerte de Stalin, Bakradze, había sido nombrado para ocupar la presidencia del Consejo de Georgia a raíz de una profunda reorganización del gobierno y de la dirección del Partido Comunista georgiano.

Esta reorganización había coincidido con violentas denuncias de los dirigentes georgianos, que fueron revocadas y con la rehabilitación de varios de los militantes que fueron detenidos y condenados bajo pretexto de nacionalismo burgués. Tres militantes comunistas así rehabilitados, fueron nombrados ministros en el nuevo gabinete formado por Bakradze, quien el 15 de abril pasado acusaba al antiguo ministro de Seguridad y al antiguo primer secretario del Partido Comunista, de "haber fabricado falsas acusaciones" y de "haber violado abiertamente las leyes soviéticas".

Ha sido creado un nuevo antibiótico

NUEVA YORK, 25 (AFP). — La creación de un nuevo antibiótico, la "tetracyclina", acaba de ser anunciada por la Sociedad Norteamericana de Química. Es en realidad el esqueleto químico de la terramicina y la aureomicina.

En los ensayos químicos el nuevo producto resultó ser eficaz contra la bronquitis pulmonar, fiebre tifoidea, las afecciones urinarias y otras.

REPATRIÓ A CAUTIVOS LA U. SOVIETICA

BERLIN, 25, (APA) — En base al acuerdo de Moscú, firmado en agosto último, Rusia ha comenzado la repatriación a Alemania oriental de los ex prisioneros de guerra. El Ministerio del Interior de Alemania oriental informó que la primera partida de esos prisioneros acaba de llegar.

El acuerdo abarcaba únicamente prisioneros de guerra que no sufrieron condenas por "crímenes de guerra". Las autoridades soviéticas y las de Alemania oriental calculan que todavía quedan en Rusia unos 180.000 prisioneros alemanes pero, en cambio, en Alemania occidental se estima que el número debe exceder de 120.000.

El anuncio de hoy no especificó cuántos prisioneros regresaron en la primera semana ni por donde entraron en Alemania. La ruta normal es atravesando Polonia hasta Francfort del Oder, donde los prisioneros son anotados en un registro y luego enviados a sus hogares. Dicen que "se han arbitrado medios para evitar que los prisioneros alemanes tuvieran que cumplir íntegramente sus condenas por crímenes de guerra, salvo el caso en que hubieran cometido crímenes excepcionalmente graves contra la paz y la humanidad".

Los prisioneros devueltos hoy serían "aceptados como ciudadanos de Alemania oriental, con plenos derechos y las autoridades le brindarían oportunidad de colaborar en la pacífica reconstrucción de la República Oriental Alemana".

Gestión de sindicatos

BONN, 25, (APA). — Los sindicatos que apoyan al Partido Demócrata Cristiano del Dr. Konrad Adenauer, están tratando de conseguir una mayor influencia en la Federación de Sindicatos de Alemania Occidental que alberga a 6 millones de afiliados.

De acuerdo con fuentes allegadas a esta Federación, solicitan que una mayor cantidad de demócratas cristianos sean designados para desempeñar cargos y que se le acuerde a los mismos una mayor influencia en los periódicos de la entidad y en su Instituto de Investigaciones Económicas. También se informa que piden una revisión drástica de la política federacionista, fuertemente criticada por los demócratas cristianos durante las elecciones.

Protestas de periodistas

BONN, 25 (AFP). — La Asociación de Cronistas Parlamentarios de Alemania occidental protestó por los planes del gobierno federal tendientes a crear un ministerio de información y una agencia de noticias oficiales.

En forma enérgica la asociación formuló un llamado al gobierno y al Parlamento para que no se lleven adelante esos planes. Los periodistas temen que se trate de la fundación de una sucesora de la agencia de noticias nazi DNB. Sostienen que la oficina federal de prensa, agregada a la cancillería, es plenamente capaz de cumplir las tareas de información.

EE. UU. importaría carnes argentinas

NUEVA YORK, 25 (INS). — Una autoridad en materia de abastecimiento de carne vinculada a la plaza argentina, el Sr. Manuel Rodríguez, presidente de la Rodríguez Shipping Inc., declaró que la reciente visita a Buenos Aires del Dr. Milton Eisenhower puede servir de trampolín para solucionar el problema que plantea la aplicación de barreras sanitarias a la importación de carnes argentinas en Estados Unidos.

El Sr. Rodríguez está trabajando activamente con las autoridades norteamericanas para rehabilitar las carnes argentinas en el mercado de la Unión, después de haber expuesto ante el Senado de Washington la favorable situación de la ganadería argentina como fuente de consumo en Estados Unidos y sus dependencias militares en ultramar.

La confianza del Sr. Rodríguez se basa en la buena disposición de readmitir los embarques de carne argentina a Estados Unidos, demostrada por los funcionarios técnicos que acompañaron al Dr. Eisenhower en su gira por el continente y durante las conversaciones mantenidas en Buenos Aires con los miembros del equipo económico de la Argentina. El Sr. Rodríguez que conoce plenamente el problema por sus visitas periódicas que efectúa en el pasado a la Argentina, se hizo eco de una declaración formulada por el Ministerio de Comercio Exterior argentino y señaló que se justifica el optimismo exteriorizado por el gobierno del general Perón en lo concerniente a las perspectivas de que las autoridades norteamericanas levanten las barreras sanitarias al ganado procedente de Tierra del Fuego. Esa zona, precisamente, según el Departamento de Agricultura de Washington, no está afectada por las disposiciones referentes a las reses que impiden la importación de "corned beef" argentino.

Causó víctimas una explosión en Turquía

ANGORA, 25 (AFP). — Explotó un depósito de combustibles en Cars, resultando 17 personas muertas y 30 heridas. El estallido fué seguido de un vasto incendio.

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0110.jpg | Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 418414

La rectificación del Río Salado

Los trabajos de rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado, en la zona sur de la ciudad, que ha iniciado la poderosa draga "11 de Noviembre" conceden actualidad a otro viejo proyecto, de gran trascendencia para el porvenir urbanístico de esta capital. Nos referimos a la idea, expuesta en reiteradas oportunidades y de la cual nos hicimos eco en forma amplia en una nota publicada en febrero último, de rectificar el curso de aquel río en la parte oeste, obra ésta que como se sabe, también está prevista en el plan regulador de la ciudad, confeccionado oportunamente.

Según hicimos notar en la oportunidad recordada, la rectificación del curso del río está también vinculada a los estudios que se vendrían realizando para la definitiva ubicación de la estación única, de acuerdo con el plan de reestructuración de los accesos ferroviarios de la ciudad, como así también de la zona industrial y de los barrios de viviendas obreras previstos en aquel plan regulador. En cuanto a las ventajas que se obtendrían con la rectificación del río en esa parte de la ciudad y el rellenamiento de los terrenos adyacentes, impropiamente denominados bañados, que se inundan en una gran extensión cuando se producen las crecientes, han sido puntualizadas con detenimiento. El cauce del río es de características sinuosas en esa parte y se acerca a la zona urbana describiendo una serie de curvas pronunciadas. La rectificación del mismo permitiría liberar varios centenares de hectáreas de terrenos hoy bajos e inundables, que podrían tener un destino útil, máxime cuando la ciudad podría extenderse hacia el oeste, en un lugar muy próximo a la zona céntrica, en la que funcionan todos los servicios públicos y que fácilmente podrían ser llevados a los terrenos que resultaran subdivididos y urbanizados, entregados a la edificación privada, una vez que el Estado haya dispuesto de los que necesita para sus propios fines. También hemos señalado que en los terrenos liberados podría determinarse la ubicación de los talleres del ex-Ferrocarril Santa Fe, si de acuerdo con los planes de reestructuración se debe disponer su futuro traslado.

Frente a las enormes ventajas que ofrecería la rectificación del río Salado en esa parte de la ciudad, creemos oportuno insistir en que se estudie la posibilidad de utilizar los servicios de la draga "11 de Noviembre", en la misma forma como se lo está haciendo en estos momentos en la zona sur-oeste, aprovechando que su estada por estos lugares se prolongará por algún tiempo. Grandes serían las ventajas que se obtendrían en rapidez y economía, ya que al mismo tiempo que se hace la rectificación del cauce, se realiza el rellenamiento de los terrenos, reemplazando en este último aspecto las palas mecánicas que, si bien realizan grandes desplazamientos de tierra, lejos están de igualar en eficiencia y rapidez del trabajo que podría realizar la draga. Los gastos que demandaría la rectificación se verían ampliamente compensados con las utilidades que obtendría el Estado con la venta de los terrenos liberados que no sean necesarios para sus propios fines. No escapa a nuestra consideración que se plantea un problema importante con respecto al procedimiento que tendría que realizarse para que la draga se desplazara hasta la zona donde deberá hacerse la rectificación del cauce del río, debido a la existencia del puente carretero y los ferroviarios que lo atraviesan, pero tampoco debe olvidarse que los avances que registra la evolución técnica permiten hoy sin mayores esfuerzos las soluciones adecuadas. De todos modos, cualquier sacrificio que haya que hacer para ello, se vería ampliamente compensado con los beneficios económicos que produciría la obra.

El gobierno de la Nación al disponer que la draga "11 de Noviembre" realice los trabajos en ejecución actualmente, ha prestado un señalado servicio a la ciudad. Con la misma buena disposición, de seguro acogería una iniciativa tendiente a dar solución a otro de los grandes problemas urbanísticos que plantean los terrenos inundables en la zona noroeste, lo que constituye sin duda un incentivo para insistir ante el gobierno de la provincia en la necesidad de aprovechar la presencia de la draga para que se concrete en poco tiempo lo que es un antiguo proyecto y cuya ejecución sería ventajosa.

Actos de divulgación del segundo plan quinquenal

En Piquete - Las Flores. — Organizado por la comisión de difusión del segundo plan quinquenal, mañana, a las 17, se realizará el sexto acto de divulgación en la escuela No. 341, con el programa siguiente: Himno Nacional; homenaje a la jefa espiritual de la Nación; Consideraciones sobre el plan quinquenal y obras de servicio sanitario, por el director de la escuela, Sr. Mariselli; Puertos y vías navegables, por la Srta. Dora Spiller; Comunicaciones, por la Sra. Encarnación de Andrada; números folklóricos.

En la escuela Ignacio F. Rodríguez, No. 344. — Mañana, a las 17, la Srta. Delfina Ternengo dictará una conferencia sobre "Educación y el segundo plan quinquenal". Se completará el programa con números a cargo de los alumnos de la escuela.

Academia Provincial de Cultura

Festival nacional

El Ministerio de Educación de la Nación en [illegible] con el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, preparan para el mes próximo en Santa Fe una serie de actos culturales y artísticos que se presentarán en distintas salas e instituciones de esta capital bajo el título general de Festival Nacional de Cultura.

Las jornadas se iniciarán el 7 de octubre con una disertación a cargo de autoridades nacionales y provinciales desde la emisora L. T. 10 Radio de la Universidad del Litoral a las 12. Ese mismo día, a las 18.30, en la sala de Los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes se inaugurará la exposición "21 pintores modernos argentinos", y a las 21.30, actuará en el Teatro Municipal la Orquesta Sinfónica de Córdoba.

El 8, el doctor Carlos Astrada disertará en la Universidad sobre: "La imprenta en el desenvolvimiento humanístico", a las 18.30; y a las 19.30 se inaugurará en el museo la "Exposición del libro antiguo y del affiche moderno". A las 21.30, en el paraninfo de la Universidad, recital de danza moderna a cargo de la conocida bailarina María Fux.

El viernes 9, a las 18.30, el señor Horacio Caillet-Bois disertará en la sala mayor del Museo Provincial sobre: "La imprenta en Santa Fe"; y a las 21.30 actuará en el paraninfo de la Universidad el Cuarteto de Cámara de Córdoba en un concierto de música clásica.

El sábado 10, a las 15, en la sala del cine Roma, función de cinematógrafo artístico y a las 21.30 en el Teatro Municipal recital de danzas clásicas con los primeros bailarines solistas del Teatro Colón de Buenos Aires, Irina Borowsky y Wasil Tupin.

El domingo 11, a las 10, en el cine Colón nueva función titulada: "Historia del cine desde 1900 a 1952". Por la noche, a las 21.30, concierto en el paraninfo de la Universidad a cargo del pianista Antonio de Raco.

El 12, a las 18.30, pronunciará el director de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, doctor J. Torre Revello, una conferencia en la Universidad sobre "La imprenta en el desenvolvimiento social y político americano". Ese mismo día a las 19.30 en la sala mayor del Museo Provincial sesión de cine documental.

El martes 13, a las 18.30, [illegible] disertará en la Universidad el escritor Ramón Prieto sobre "La imprenta al servicio de la infamia" (del libelo antiguo al periodismo moderno), y a las 21.30 tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora del Carmen el gran concierto de órgano y coros de la Universidad Nacional del Litoral a cargo del director de la Escuela Superior de Música de la Universidad de Cuyo, don Julio Perceval.

El acceso a estos actos será libre para el público.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador de la provincia concurrió a la hora habitual a su despacho, dedicándose al estudio de diversos asuntos administrativos.

El Dr. Cárcamo recibió al pintor señor Enrique Mac [illegible].

Acuerdo de ministros

A mediodía se realizó el acuerdo semanal de ministros, con asistencia del vicegobernador, los subsecretarios, secretario general técnico de la gobernación, fiscal de Estado, director de Prensa e Informaciones, y otros funcionarios.

El vice gobernador

Atendió su despacho el vice gobernador de la provincia doctor Enrique A. Roulet, quien recibió a varias delegaciones.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda y Economía, doctor J. F. Ridólfo Bessone; de Salud Pública, doctor J. Argüelles Repetto; de Educación y Cultura, profesor Luis Albernoz, y Coordinador y de O. Públicas señor Manuel Añaños.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Viaje del ministro

Esta tarde se ausentó a Rosario el ministro de S. Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto, quien atenderá en dicha ciudad diversos aspectos de los asuntos relacionados con la sanidad en la segunda circunscripción. El mencionado secretario de estado visitará mañana varios establecimientos asistenciales.

Universitarias

Cursos de difusión de danzas folklóricas en Santa Fe y Rosario

El rector de la Universidad aprobó los programas analíticos a que deberán ajustar su funcionamiento los cursos de difusión de danzas folklóricas de Santa Fe y Rosario.

Las materias que integran el primer curso, comprenden las principales figuras de nuestras danzas tradicionales. Percepción rítmica y realización. Integran los otros temas: el Minué Federal; Cielito; El Gato; La Chacarera; El Bailecito; El Cuándo, La Arunguita, El Escondido y el Pericón. Se incluyen en el segundo curso: El Triunfo; El Escondido; La Mariquita; El Prado; Los Mareos; El Sombrerito; La Sajuriana y La Lorencita. Completan el tercer curso: La Zamba, La Cueca, La Condición, El Carnavalito, El Malambo, Los Amores, El Llanto, La Calandria y El Pollito.

Se agregan a esas expresiones de nuestras danzas regionales, otras que si bien no son tradicionales, en cambio tienen bien notablemente sus elementos con las anteriores expresiones rítmicas, como son: La Jota Cordobesa, el Pericón Nacional y el Cielito Porteño. Cada danza irá acompañada de su reseña histórica.

Como se sabe, la duración de los cursos abarcará un lapso de 2 años. Establécese asimismo que lo alumnos podrán pasar de un curso a otro, rindiendo a satisfacción de la mesa formada a su pedido, el programa del curso anterior. [illegible] la asistencia será obligatoria. Se considerará regular la asistencia, cuando se haya concurrido, por lo menos, al 70 por ciento de las clases dictadas.

Finalizado el curso, el alumno recibirá un certificado de asistencia y aprobación del ciclo completo.

Clase de Legislación Notarial en Rosario

El profesor de legislación Notarial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, escribano Rafael V. Gutiérrez, dictó hoy en Rosario una clase especial de dicha asignatura a los alumnos residentes en la mencionada ciudad.

INSTITUTO SOCIAL

El teatro de muñecos "Gets" actuará en el Colegio Jobson

Con el auspicio del Instituto Social el teatro de muñecos "Gets", que dirige el profesor Juan Mula, se presentará mañana a las 19.30 en el Colegio Jobson de esta ciudad. El programa consta de algunos números sueltos y de las siguientes obritas: "La pulpería El Porrón", "Lolita Secante enseña ahora menos que antes" y "Por ser mala Melindrosa tuvo una muerte horrorosa".

Ateneo Eva Perón del Personal del Ministerio de Educación

Al cumplirse un mes más del paso a la inmortalidad de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón, el personal afiliado al Ateneo que desarrolla sus actividades en la Facultad de Ingeniería Química, a las 10 de mañana rendirá homenaje guardando un minuto de silencio frente al busto de la mártir del trabajo, emplazado en el hall de dicha casa de estudios, motivo por el cual, la comisión directiva del Ateneo invita a sus asociados y simpatizantes a concurrir a dicho acto.

Se postergó la reunión del Consejo

Ha sido diferida para una fecha que se dará a conocer oportunamente, la reunión que debía realizar mañana el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral.

Consejo Directivo de la F. de Derecho

Ayer realizó su sesión especial el C. D. de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Dicho organismo resolvió suspender la aplicación de la ordenanza sobre exámenes de ingreso, hasta tanto se organicen los respectivos cursos.

Notas

"Salus populi suprema lex esto"

El presidente de los Estados Unidos, general Eisenhower, ha declarado ante una asamblea de la Asociación de Banqueros Norteamericanos ser firme propósito de su gobierno resolver los problemas cuyo planteamiento afectan a todo el pueblo de su país y no los problemas de la minoría privilegiada.

Con sincera intención la mayor parte, o con el ánimo de conciliarse la simpatía de los que no integran la minoría privilegiada, casi todos los gobiernos de nuestra época han declarado que reactualizarán el viejo adagio político latino que sirve de epígrafe a estos renglones. Verdad es que, en las naciones de estructura capitalista, los extremistas de izquierda niegan veracidad a tales declaraciones de los gobernantes, sosteniendo que los mismos tienen por misión apuntalar los intereses de los privilegiados en perjuicio de las masas laboriosas. A su vez, los derechistas acusan a los gobiernos que no lo son de faltar a la verdad con la mayor imprudencia. El mundo, pues, a juzgar por tan constantes afirmaciones y desmentidos es para los pocos neutrales una olla de grillos en que todos gritan sin entenderse.

Cierto es que ha comenzado a difundirse la idea de que toda ganancia o ventaja obtenida a costa del interés general, y que lesione el bienestar de la colectividad, es condenable y no debe permitirse. El pleito, por lo tanto, está radicado entre aquéllos que quieren suprimir toda ganancia individual, considerándola un privilegio injusto, y los que quieren sólo que dicha ganancia esté subordinada al bien general y sea un efecto natural y lícito de las actividades útiles que propenden a producirlo. Pero también hay muchos que llevan "el cuchillo debajo del poncho" y que, sea cual fuere el disfraz ideológico que adopten, sólo toman en serio su propio bienestar y en broma, o "pour la galerie", el bienestar colectivo. Sería cosa de decirles, como Jesús a los que pretendían lapidar a la mujer adúltera: "El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra".

Pero el mundo es así y no se puede componer tan fácilmente como creen los utopistas. Aunque declaraciones como la formulada ante una reunión de prudentes y sagaces banqueros por el presidente Eisenhower, deban ser bien recibidas, sin infundadas desconfianzas sobre los propósitos que las inspiran, es conveniente pensar con criterio realista que las mismas no se traducirán en hechos demasiado fácilmente. Cuando se concreten en leyes y decretos, levantarán fuerte oposición, críticas malévolas y una resistencia activa de parte de aquellos que se sientan perjudicados en sus intereses personales o defraudados en sus esperanzas, aunque les conste, en la intimidad de su conciencia, que esas leyes y decretos son beneficiosos para la colectividad. Tal es la suerte de los gobernantes, aun de los más justos y bien inspirados, a quienes únicamente juzgarán con equidad los historiadores en un futuro lejano.

Centro Cultural y Recreativo "Balear"

Conmemorará el [illegible] aniversario de su fundación

Conmemorando el [illegible] aniversario de su fundación, se realizará pasado mañana en el Centro Balear un almuerzo de camaradería, desarrollándose por la tarde un festival artístico. La entrada es libre.

RECHAZÓ DIPUTADOS EL PROYECTO SOBRE INTERVENCIÓN A LA COMUNA DE CORONDA

Otros numerosos asuntos consideró el cuerpo en las sesiones de ayer y esta mañana

En la reunión de ayer, la Cámara de Diputados consideró y aprobó sobre tablas, varios proyectos de comunicación. Son los siguientes:

—De Mucchiutti, para que la municipalidad, disponga el arreglo de los toboganes y hamacas existentes en los distintos paseos y la confección de nuevos aparatos para la colocación en los parques; y para evitar el tránsito de vehículos en el foro "Presidente Perón", frente al palacio legislativo.

—De Olmedo, solicitando que el P. E. por intermedio de la Policía Caminera haga cumplir estrictamente a los conductores de automotores las reglamentaciones de tránsito.

—De Mucchiutti, para que los propietarios del barrio "17 de Octubre" y de la zona sur-oeste de la ciudad puedan conectar las cañerías de aguas corrientes a la red de propiedad provincial; y solicitando al P. E. se dirija al presidente de la Nación haciéndole llegar la viva complacencia con que la Cámara ha visto la iniciación de los trabajos de rellenamiento de los bañados del río Salado.

—De Rossi, que el P. E. se dirija al Ministerio de Transportes de la Nación, expresándole su complacencia por el nuevo servicio de trenes entre las ciudades de Gálvez y Rosario.

No habrá intervención a la comisión de fomento de Coronda

También sobre tablas se trató el despacho presentado por la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto venido en revisión del Senado sobre intervención a la comisión de fomento de Coronda.

Este despacho que aconsejaba el rechazo del proyecto, fué informado por Rossetti, quien afirmó que del informe presentado por el delegado del Poder Ejecutivo a la parte contable de la comuna y de las averiguaciones hechas por la Comisión de Negocios Constitucionales, surge claramente que no ha habido subversión del régimen comunal ni imputación alguna que configure ningún delito. Agregó que por el contrario, la actuación del presidente de la comisión de fomento ha sido encomiable y es toda una garantía para la localidad de Coronda, por cuyo motivo corresponde el rechazo liso y llano del proyecto de intervención. El despacho fué votado de inmediato y aprobado, de manera que, de acuerdo con las disposiciones constitucionales la iniciativa ha quedado terminada con esta sanción, y no habrá intervención a la comuna.

Se dispuso un arresto. — Relacionado con el mismo asunto, se trató otro despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales disponiendo un arresto de ocho días al señor Maximino Lesce, a raíz de una nota elevada a la Policía Federal que a criterio de la Cámara sus conceptos significan la violación de los fueros parlamentarios. El despacho se aprobó por unanimidad y el cumplimiento de la medida será realizado por la presidencia de la Cámara.

Asuntos aprobados del orden del día. — Se pasó después al tratamiento de los despachos del orden del día, y sin mayor discusión, previo los informes de los miembros de comisión, se aprobaron los siguientes:

—Declarando intervenida la comisión de fomento de Alejandra, depto. San Javier, por haberse producido las causales establecidas en el artículo 90 (acefalía), de la ley 2439. Informó el despacho Santellán.

—Disponiendo que "todo solicitante de inscripción en el Registro General de la Provincia de enajenación por transferencias y en general cualquier modificación al derecho real de la propiedad, como asimismo toda protocolización de títulos, declaratorias y traslaciones de dominio relativas a toda propiedad ubicada en el municipio de Santa Fe, deberá acompañar un triplicado de los formularios que constituyen la inscripción, el que será refrendado por el jefe de sección. El Registro General comunicará diariamente a la municipalidad de Santa Fe por medio del formulario triplicado todo movimiento de inscripción de acuerdo a ese artículo". Este proyecto quedó convertido en ley.

—También tuvo sanción definitiva, el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se modifican los artículos 31, 41, 48, 50 y 77 de la ley de registro civil.

—Declarando de utilidad pública y autorizando a la comisión de fomento de S. Carlos Sud, depto. Las Colonias a expropiar un canal de riego de propiedad del Sr. Juan Gunzinger.

—Solicitando al P. E. aconseje la exención del cumplimiento de la ley No. 4114 sobre aranceles profesionales al Club Ferroviario de Santa Fe para facilitar la realización del proyecto de construcción de la nueva sede social y campo de deportes. Informó el autor del proyecto Olmedo.

—Introduciendo reformas al artículo 10 del código fiscal.

—Acordando a la Sra. Cecilia Marcley de Di Martino por el término de cinco años una pensión de $ 400 mensual, como viuda del ex auxiliar 1o. de la Cámara don Juan Di Martino.

—Autorizando a la Municipalidad de Santa Fe a proceder a la venta en pública subasta, de todos aquellos bienes muebles de propiedad municipal que el delegado intendente municipal estime fundadamente inútiles, innecesarios o inconvenientes económicamente, en su gestión administrativa. Este proyecto, que quedó convertido en ley, fué informado por Puch.

—Aprobando el presupuesto de sueldos y gastos para el año 1954 de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, que asciende a $ 285.560. Informó Puch.

—Autorizando a la municipalidad de Santa Fe para que proceda a la renovación gratuita y por el término de diez años, el nicho que guarda los restos del ex concejal don Bernardo Vázquez.

—Aprobando el convenio celebrado entre la municipalidad local y el señor Estanislao Szilobryt, sobre venta de un terreno.

Reglamento de la Cámara — El último asunto tratado y aprobado por la Cámara fué el despacho de la comisión especial introduciendo reformas al reglamento interno del cuerpo. El mismo fué informado en forma detenida por Díaz que se refirió a las reformas que contiene el proyecto y ampliado por Mammana que aclaró la interpretación legal de las distintas disposiciones del reglamento.

De inmediato se levantó la sesión. Eran las 18.50.

La reunión realizada esta mañana

La Cámara se reunió nuevamente esta mañana a las 10.40, con la presidencia del titular José A. Domínguez; izó la bandera Cayetano Mammana, quien después del minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, pronunció la acostumbrada invocación.

Homenaje a Eva Perón — Después de leerse los asuntos entrados, la diputada Raquel Hernández, pidió la palabra para propiciar un homenaje a la señora Eva Perón, con motivo de cumplirse mañana un nuevo mes de su fallecimiento. En sentidas palabras dicha legisladora fundó su iniciativa, destacando las virtudes y la extraordinaria obra social cumplida por la jefa espiritual de la Nación y expresó: "Solidarios en la profundidad del dolor que nos enternece, en la angustia que nos oprime ahogando nuestras palabras en la emoción de un sollozo, queremos cuando el reloj del tiempo se detiene indicando un mes más de la fecha más funesta en la historia de esta patria nueva, tributarle a la jefa espiritual de la Nación el más sincero y sentido homenaje, traduciendo en sencillos pensamientos el poderoso torrente del más puro amor que aprisionamos cual en sagrado cofre, para nuestra eterna Eva Perón que enseñándonos a amar, simbolizó el amor como lo único que construye".

Aceptada la indicación, los diputados y público presente se pusieron de pie guardando un minuto de silencio.

Proyectos sobre tablas — Sobre tablas se aprobaron seguidamente los siguientes proyectos de comunicación:

De Kaiser y Yori, solicitando al P. E. interceda ante el gobierno nacional, para que disponga la instalación de cabinas telefónicas en las localidades de Virginia y Aurelia, del departamento Castellanos. Informó Kaiser.

—De Barberis, Rubino, Cervio y Martini, para que el P. E. gestione del gobierno nacional, la inclusión entre las obras del segundo plan quinquenal, la pavimentación de un tramo de camino en el Depto. General López que una Melincué con la ruta nacional No. 8.

—De Olmedo, solicitando al P.E. provincial disponga las medidas necesarias para proceder a la extinción de las palometas o pirañas que han proliferado, en forma alarmante, en las aguas del balneario del parque del sur, de esta capital. Informó la minuta su autor.

—Sobre tablas se aprobó un proyecto de ley de Cármelo López, que lo informó, creando la comisión de fomento de Arminda, del Depto. Rosario.

Pavimentación en Las Colonias. — En la misma forma se trata un proyecto de comunicación que firman Adela Millo y Gabino Rodríguez, para que el P. E. se dirija al gobierno de la Nación, a fin de que contemple la posibilidad de pavimentar en la ruta No. 301 los tramos de camino Pilar-Nuevo Torino y Felicia-Nuevo Torino, de un ancho por lo menos de tres metros, e incluyendo esta obra en las contempladas por el segundo plan quinquenal.

Informó el proyecto la diputada Millo, quien señaló que desde hace muchos años se viene gestionando la pavimentación de los tramos expresados, y destacó las ventajas y beneficios que ese mejoramiento acarreará en esa zona donde la actividad agrícola ganadera, por la subdivisión de la tierra y el cultivo casi intensivo, alcanza cifras importantes.

Vacaciones de las farmacias. — Se dió entrada y trató la Cámara de inmediato, un despacho de la Comisión de Legislación Social favorable al proyecto venido en revisión del Senado, relacionado con las vacaciones anuales obligatorias del gremio de farmacias, establecimientos estos que por lo menos durante diez días, deberán permanecer cerrados todos los años. Por indicación de Carnero López, aceptada por la comisión, en el texto de este proyecto se remplazó la palabra "sábado inglés" por la de "sábado justicialista".

Cajas forenses. — También consideró el cuerpo sobre tablas, el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, en el proyecto venido en revisión del Senado sobre reformas a la ley de cajas forenses. En dicho despacho, la comisión incluye entre los profesionales de las cajas forenses a los "escribanos en ejercicio de la procuración" para actuar sin el patrocinio de letrados, de manera que por ello son modificados varios artículos del proyecto el que, en consecuencia, volvió en revisión al Senado.

Asuntos del orden del día. — Al aprobarse el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, que aceptó la reforma introducida por el Senado, quedó convertido en ley el proyecto por el que se instituye en toda la provincia como Día del Joyero el 3 de noviembre de cada año.

—Asimismo tuvo sanción legal definitiva, el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se declara "obligatorio el uso de combustibles y lubricantes elaborados por Y.P.F. en todos los automotores, motores, máquinas y demás elementos que deban utilizar combustibles y lubricantes para su funcionamiento, de propiedad de la provincia". Esta disposición regirá también para los automotores, motores, máquinas y demás elementos de propiedad de la provincia, que se encuentran al servicio de las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia.

Días especiales de sesión. — Finalizada la consideración de los asuntos, la Cámara a indicación de Mammana, resolvió que, con motivo de la terminación del período de sesiones a cumplirse el 30 de este mes, fijar como días especiales de sesión los días lunes, martes y miércoles de la semana próxima a partir de las 16. Seguidamente se levantó la sesión.

La ley orgánica del Banco Provincial reformó el Senado

Una corta sesión realizó esta mañana la Cámara de Senadores, iniciando sus deliberaciones a las 11.10 con la presidencia del doctor Enrique A. Roulet; izó la bandera Tamagno, guardando la Cámara un minuto de silencio.

Los asuntos entrados. — Secretaría dió entrada a los asuntos en carpeta, entre ellos un proyecto del diputado Santillán, en revisión, por el cual se declara intervenida la comisión de fomento de Alejandra, San Javier. También se dió entrada a varios despachos de comisión que pasaron al orden del día para las próximas sesiones.

Homenaje a Eva Perón. — La señora Montoya de De Sanso rindió homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, con motivo de cumplirse mañana un mes más de su fallecimiento, recordando la actuación de la jefa espiritual de la Nación.

El orden del día. — Se inició la consideración de los proyectos con despacho obrantes en el orden del día de la sesión de hoy; en primer lugar se trató el proyecto por el cual se instituye un certamen literario provincial en homenaje a la memoria de Eva Perón, que se realizará en el corriente año entre los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y especiales, referido a comentarios y consideraciones sobre la obra "La Razón de mi vida" y a "enfoques sobre el pensamiento, la acción y la obra de Eva Perón".

Fundó el despacho de comisión Elena, quien puso de relieve la acción inagotable de la señora Eva Perón hacia los niños y los humildes; "trabajadora incansable, levantó hospitales, creó escuelas, edificó ciudades, desparramó el bien por todas partes, y como suprema ambición, pidió que para el le dejaran como a Alejandro Magno, la esperanza!... solamente la esperanza". Más adelante agregó: "La generación del presente que ha bebido en las páginas del libro citado, la enseñanza que desborda y es su meta: la pasión del bien, tiene una nueva oportunidad de rendir a su ilustre autora, el homenaje de su respeto y admiración".

El proyecto fué aprobado, y como una consecuencia, Remonda solicitó y así se aprobó que se dejara sin efecto una resolución oportunamente adoptada por la Cámara en el mismo sentido que el proyecto aprobado, que ha vuelto a la Cámara de Diputados, por cuanto se modificaron algunos artículos.

El presupuesto de la comuna de Fray Luis Beltrán. — El representante por el departamento San Lorenzo, González, fundó brevemente el despacho en el proyecto de presupuesto y gastos de la comuna de Fray Luis Beltrán, proyecto aprobado en seguida sin observaciones.

Un préstamo a una comuna. — Luego se trató y aprobó sin observaciones el proyecto, con sanción de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al P. E. a acordar un préstamo de 129.599.85 pesos para que la comuna de San José de la Esquina pague la deuda con una empresa pavimentadora.

Reforma a la ley orgánica del Banco Provincial de Santa Fe. — Sobre tablas se trató un proyecto de ley del P. E. por el cual se modifica el Art. 18 de la ley orgánica del Banco Provincial de Santa Fe para el aumento de los préstamos para viviendas.

Lo fundó Bollini, quien señaló que se tiene en cuenta para la reforma en el sentido propiciado por el P. E., el alto valor que tienen ahora las propiedades, y que el Banco, con la restricción que emana del Art. 18, no puede cumplir con las razones de orden social que preside los préstamos para vivienda y además está en desventaja con otras instituciones que tienen más liberalidad para acordar créditos.

El proyecto fué aprobado de inmediato.

Días y horas de sesiones. — El presidente del bloque, Remonda, recordó que la semana próxima finaliza el período ordinario y mocionó para que la Cámara se reuna los días martes y miércoles próximos, a las 10 y a las 19.

La sesión de ayer. — Con la presidencia del Dr. Roulet sesionó ayer el Senado; izó la bandera Remonda, y la Cámara guardó el minuto tradicional de homenaje.

El orden del día. — Consideró la Cámara en primer lugar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santa Fe para la aplicación de una capa asfáltica en las calles adoquinadas con granito. Elena mocionó para que el proyecto pasara a la comisión de presupuesto por irrogar gastos; debatieron el asunto Bieri, Cursack y Heredia Vargas, rechazándose la moción de Elena y se pasó a votar el proyecto que fué aprobado y pasó a Diputados.

Fondos para atletismo. — Informó Elena su proyecto de ley autorizando a la Federación Atlética Santafesina para invertir cinco mil pesos en el campeonato de atletismo interdepartamental de Castellanos, que fué aprobado sin modificaciones.

La ley orgánica de las municipalidades. — Después de un ligero debate en que intervinieron Cursack, Canullo y Amaolo, se aprobó el proyecto de ley del P.E., que modifica artículos de la ley 3756 orgánica de las municipalidades y de las diversas leyes modificatorias de la misma; las reformas se reducen a elevar el número de habitantes que deberá tener cada población para ser elevada de categoría.

Proyectos varios. — Se aprobaron en seguida los proyectos que libera de impuestos al nicho que guarda los restos del ex concejal don Daniel Tesi; sobre expropiación de un terreno en Rosario; y autorizando a la comuna de Monte Obscuridad para invertir 2.300 pesos en aparatos de juegos infantiles para ser donados a las escuelas del distrito, y un proyecto aprobando el convenio entre la municipalidad de La Capital y el Sr. Fernando Ranch, sobre expropiación de un terreno para la ampliación de la avenida Facundo Zuviría.

En la misma forma se aprobó el despacho en el proyecto de ley del P.E., por el cual se donará a la Nación una fracción de terreno en el Parque Alberdi para la construcción del edificio destinado a la cabecera del 5o Distrito Postal.

Con un breve informe de Bieri se trató el despacho en el proyecto de creación de Centro de Arquitectura Colonial en el Parque Belgrano de esta ciudad, y se aprobó con las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

Proyecto a comisión. — Un largo debate con participación de Amaolo, Cursack, Heredia Vargas, Bollini, Galimberti y Canullo, se hizo alrededor del proyecto de la Cámara de Diputados sobre prohibición de la plantación de árboles alergizantes en las ciudades y villas de la provincia; finalmente Cursack propone que el proyecto vuelva a comisión, para su mejor estudio, y así se resolvió.

Anteriormente había aprobado la Cámara el proyecto modificando el Art. 2o de la ley 4399, de pavimentación "Eva Perón", incluyendo varias calles en la misma.

Finalmente la Cámara aprobó la inversión de 10.000 pesos para la refección de la escuela No 218 de San Lorenzo, y el proyecto del P.E. modificando la ley 3456 de fomento industrial, que fué fundado brevemente por Bollini, quien señaló los beneficios que se derivarán de las nuevas disposiciones. La Cámara levantó la sesión a las 20.5.

REALIZÓSE EN ASOEM EL ACTO DEL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL



Con la asistencia de numeroso público se llevó a cabo anoche en el estadio "Presidente Perón" el acto artístico cultural de adhesión al segundo plan quinquenal organizado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales. El acto se inició con una exposición del secretario general de la A.S.O.E.M., señor Edmundo Abrahan sobre los objetivos fundamentales del plan de gobierno del general Perón y de inmediato se desarrolló un programa artístico con la participación de los alumnos del Liceo Municipal "Eva Perón" y del Seminario Dramático. Los intérpretes fueron muy aplaudidos por la concurrencia que colmaba las instalaciones del estadio.

Otro aniversario de su fundación celebrará la biblioteca "M. Moreno"

Con motivo de cumplirse el 3 de octubre el 41o. aniversario de la fundación de la biblioteca "Mariano Moreno", se realizarán varios actos celebratorios. Auspiciada por la Secretaría de Extensión Cultural de la institución, se inaugurará el sábado 3 una exposición del pintor José García Bañón. Ese mismo día a las 21, la secretaría de fiestas efectuará un baile familiar en el local de la biblioteca, Marcial Candioti 3341.

Jubilaciones y pensiones para la docencia musical privada

Un grupo de maestros privados de música realiza gestiones ante los legisladores en el sentido de que se estudie el proyecto de creación de una caja de jubilaciones y pensiones para la docencia musical privada. El proyecto consta de diez capítulos en los que se establecen los fondos de la caja, jubilaciones y pensiones, seguro mutual, registro del docente, administración de la caja, disposiciones generales, especiales y transitorias.

Instrucción pública

Han sido adjudicadas ayer las direcciones de tercera categoría

En el palacio escolar con la presencia del subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, Prof. Rodolfo Ruggeri; el director del Personal de la Educación, Prof. Oscar Depetris, y el vicepresidente 1o. de la Cámara de Diputados de la provincia, don F. V. Kaiser (h.), y con asistencia de delegados de las organizaciones gremiales del magisterio y de los directamente interesados se procedió a la adjudicación de las direcciones de tercera categoría de las escuelas primarias.

La distribución de los cargos se efectuó siguiendo los resultados del escalafón y con la participación de los que habían adquirido de esta manera el derecho de ocuparlos. Para destacar la significación del acto hizo uso de la palabra el subsecretario del Ministerio.

El director del Personal de la Educación, Prof. Oscar Depetris, explicó las nuevas disposiciones vigentes y la forma de su aplicación práctica que supera las formas anteriores, que hacían necesario un largo tiempo de trabajo para poder llenar los cargos vacantes.

Cerró el acto el vicepresidente 1o. de la Cámara de Diputados don F. V. Kaiser (h.), el que hizo resaltar que las nuevas normas adoptadas eran la consecuencia natural del empeño con que el gobernador y sus colaboradores inmediatos realizan los postulados del justicialismo desde sus elevadas posiciones, interpretando cabalmente los deseos enunciados en innumerables oportunidades por el general Perón.

Escuela Profesional de Mujeres de la Nación. — La dirección del establecimiento informa a las interesadas que continúa abierta la inscripción para el curso libre vespertino de capacitación para la mujer en la especialidad de lencería, que funcionarán los días jueves de 18 a 20. Las interesadas deberán presentar una solicitud de ingreso, certificado de buena conducta y de buena salud, de 13.30 a 18 cualquier día hábil.



Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0111.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El horario comercial de verano entrará en vigor el 1o. de octubre

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2701 y con el decreto provincial acerca la materia, el 1o. de octubre venidero entrará en vigor el horario de verano para las actividades comerciales, que durará hasta el 31 de marzo de 1954; el nuevo horario, comprendido de 8 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes; el sábado, de 8 a 12.30 para los comercios siguientes:

Armería, artículos para hombres, de electricidad, de fantasías, de fotografías, de regalos y afines, de viaje, de deportes, de escritorio y de radios, bazares, bonetería, bicicletas, camiserías, casimires, colchonerías, corseterías, cochas, cuchillerías, casas de peinados para señoras, ferreterías, heladerías, joyerías, jugueterías, librerías, lencerías, mercerías, máquinas agrícolas, máquinas de escribir, máquinas de coser, muebles de escritorio, modas, ópticas, perfumerías, peleterías, pantalonerías, roperías, relojerías, sederías, sastrerías, sanitarios, tiendas, talabarterías, tapicerías y zapaterías.

Obligación de cumplir los horarios: Estos horarios rigen lo mismo para aquellos negocios que son atendidos únicamente por sus dueños es decir que no tienen empleados.

Infracciones: Las infracciones que se constaten sobre incumplimiento de los horarios establecidos, serán reprimidas con las sanciones determinadas por el art. 20 de la ley 2707.

Excepciones: Quedan excluidos de los citados horarios, los siguientes ramos: almacenes por mayor y menor; agencias marítimas, compañías de navegación, farmacias, florerías, fotografías, importadores, exportadores, materiales de construcción, mayoristas en general, industrias, talleres, escritorios y las excepciones fijadas en el art. 4o. de la ley 2707.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Adhesión a los actos de Pergamino

Con motivo de clausurarse mañana en Pergamino la campaña pro mayor siembra del maíz, el interventor del Partido Peronista dió a conocer la declaración siguiente: "La presencia del presidente de la República cuya palabra rectora es esperada con extraordinaria expectación; las singulares proyecciones alcanzadas por la batalla del maíz, cuya culminación se celebra; la entusiasta movilización de los agricultores de cinco provincias argentinas que, en grandes caravanas irán a concentrarse en Pergamino, para escuchar, y expresar al líder, el agradecimiento profundo, sincero de los trabajadores rurales argentinos, redimidos de lo que era poco menos que una esclavitud; estimulados y amparados en sus legítimos derechos merced a leyes justas, humanas y de gran visión que va configurando sólidamente la nueva era agraria de la patria están señalando no sólo la magnitud sin precedentes del acto en sí, sino también la trascendente y benéfica incidencia en el futuro económico-social de la Nación, al concretarse, en esta forma, uno de los más importantes postulados del 2o. plan quinquenal.

"Sensible, esta Intervención partidaria a expresiones como la referida que van jalonando con hitos significativos, el camino ascendente de nuestra patria, hace público en su nombre y en el de todos los consejos de circunscripciones, de departamentos y de unidades básicas de la provincia, su decidida adhesión a los actos más arriba aludidos y exhorta a todos los trabajadores del campo santafesino que como es ya proverbial en ellos, empeñen sus mayores esfuerzos y voluntad en esta gran batalla por la grandeza y prosperidad nacional".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El acto de mañana en la plaza Constituyentes

Mañana a las 21, tendrá lugar en la plaza Constituyentes el acto público organizado por el Partido Demócrata Progresista, en el que intervendrán los oradores siguientes: Rodolfo Aronga, Dres. Camilo Muniagurria y Horacio Thedy, Ing. Julio Noble y Dr. Luciano F. Molinas.

Estado del tiempo

Llovió 5 milímetros, 2 décimas

En las primeras horas de la mañana de hoy llovió en esta capital. Si bien la precipitación no fué abundante, se operó un cambio favorable del tiempo. Durante la jornada la temperatura fue agradable con viento fresco del sur, suroeste y con registros normales del barómetro.

De acuerdo con las informaciones recibidas ha llovido en algunas localidades de departamentos de la provincia.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754,30; temperatura del aire, 14o.6; temperatura mínima, 11o.; humedad relativa, 72 por ciento; viento, suroeste. A las 13: barómetro, 756,90; temperatura del aire 23o.4; higrómetro, 30 o|o; viento, sur suroeste. Temperatura máxima, 26o.9. Llovió 5 milímetros 2 décimas.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 756.40; temperatura mínima, 11o.2; máxima, 26o.7; humedad relativa, 31 por ciento; viento, suroeste. Velocidad, 24 klms. por hora. Llovió 5 milímetros.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica, 755; temperatura del aire, 14.o2; temperatura mínima, 12o.; humedad relativa, 78 o|o; tensión del vapor, 9.12; viento, sur-suroeste. A las 15: barómetro, 757.75; temperatura del aire, 20o.8; higrómetro 39 o|o; tensión del vapor, 6.79; viento, sur. Temperatura máxima, 21o.6, a las 15.20. Llovió 6 milímetros 5 décimas.

Llovió en Rosario

ROSARIO, 25. — Esta mañana se desató en esta ciudad una tormenta eléctrica con fuerte viento, seguida de lluvia. El agua caída alcanzó a 4 milímetros y al promediar la mañana el cielo se despejó.

Datos de lluvia

La Dirección local del ferrocarril Nacional Gral. M. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Casablanca 2, Seeber 1, J. Cortés 2, Santa Fe 4, Guadalupe 2, Monte Vera 5, A. Aguiar 2, Laguna Paiva 3, Arroyo Aguiar 5, [illegible] de Feriada 2, Naré 5, San Pasto 1, R. del Quebracho 1, Pelayo 1, V. Saralegui 2, [illegible] 5, La Cabral 2, Huanqueros 1, [illegible] 2, C. Araujo 25, San Javier 14, Nelson 6, Ll. Campbell 3, Marcelino Escalada 12, Cañadita 6, F. Lille 2, Margarita 12, Vera 22, Ogilvie 11, Humboldt 1, Pilar 2, Clucellas 5, Josefina 1, Rafaela 2, San Carlos Centro 22, María Luisa 5, Matabrigo 32, Tartagal 12 y Moconí 3 mms.

Del F.C.N. Gral. Bmé. Mitre: San Nicolás 4, V. Constitución 4, A. Sero 1, Roldán 1, Carcarañá 2, Bernard 2, Armieda 2, Kresse 2, Pigand 2, Bombal 2, Chovet 2, Chaney 2, M. Teresa 2, San Gregorio 4, El Peregrino 7, Porvenir 1, N. Suiza 15, Timote 15, Haney 2, Marucha 30, Sa Pereira 4, Matilde 3, San Agustín 4, Santa Fe 2, San Francisco 2, Casilda 2, Firmat 4, Berabevú 1, Ch. Ladeado 2, C. de Bustos 2, Isla Verde 1, Fuentes 2, Maizales 2, Luján 3, C. Kern 6, San Ambrosio 5, Viña 4, Arrecifes 3, Pergamino 4, Peyrano 4, Acebal 5, Alfonso 5, Conesa 5, G. Rojo 4, Rueda 3, Godoy 2, Cañada 1, Santa Teresa 4, Alcorta 3, San Urbano 2, V. Tuerto 2, Maggiolo 2, A. Ledesma 2, Arias 2, Los Cisnes 1, C. de Gómez 2, Armstrong 2, G. Roca 2, M. Juárez 3, Leones 2, Bell Ville 1, Morrison 7, Ballesteros 2, B. Cárcamo 1 y Las Parejas 1 mms.

Liceo Militar General Belgrano

Delegación del Liceo Militar de Córdoba

Se encuentra en esta ciudad una delegación del Liceo Militar General Paz de Córdoba, integrada por el profesor Domingo A. Vera, el teniente 1o. Eduardo Belostti y un grupo de cadetes, que concurrieron a la celebración del aniversario del instituto militar General Belgrano.

Movimiento gremial

La conferencia de ayer en la Federación Gráfica

Disertó ayer en la sede de la seccional local de la Federación Gráfica Argentina, el profesor Enrique Escarrá, quien desarrolló el tema "Los recursos de la medicina pública en la defensa de la salud del trabajador gráfico". Comenzó destacando la evolución que se registra en materia de la prevención sanitaria y se refirió luego al problema del saturnismo. Analizó los aspectos del ambiente de trabajo y el hombre y dijo: "Sabiendo con seguridad y no por pálpito la cantidad de tóxico o de otro riesgo que está en el lugar de trabajo y aplicar el conocimiento tecnológico que permite crear el ambiente salubre y seguro, parece, a primera vista, que el problema está solucionado. Sin embargo no es así, y, por eso es necesario, en la mayoría de los casos, agregar a los programas de saneamiento medidas de medicina preventiva que tienen la extraordinaria ventaja de establecer, en plena salud y capacidad del trabajador, si él es anormalmente susceptible al tóxico o si, a pesar de que el ambiente es salubre, la modalidad con que trabaja el material o con que cumple con los preceptos de su higiene individual hace que absorba una dosis mayor del tóxico que la tolerable. Estas medidas de medicina preventiva son las que tienen en cuenta el aspecto humano del problema. Con respecto al riesgo del saturnismo existen dos grandes recursos preventivos: el dosaje de plomo en sangre y en orina y la comprobación de pequeñas cantidades de coproporfirina en la orina. Con respecto a lo primero y para contestar en forma general a algunas preocupaciones, cabe señalar que es normal que el hombre tenga cierta cantidad de plomo en su organismo, porque lo absorbe en distintas fuentes que hay en toda comunidad, aunque no esté en contacto con plomo por razones de su trabajo. Esa cantidad, si nos referimos a la sangre es de alrededor de 20 milésimos de miligramo por cada 100 gramos de sangre, término medio para adultos sanos, aclarando que se han encontrado valores máximos de más del doble que también puede considerarse de absorción normal en ciertos casos. Por encima de estas cifras hay absorción anormal de plomo aunque no haya enfermedad constituida, y ese es el dato que utiliza la medicina preventiva para señalar al trabajador que a pesar de encontrarse en plena salud está absorbiendo mucho plomo, permitiéndose retirarlo de su trabajo e investigar las causas individuales o ambientales que ocasionan ese fenómeno, antes de que aparezcan signos de enfermedad".

Se refirió después a los objetivos fundamentales en materia sanitaria del segundo plan quinquenal, y terminó glosando manifestaciones del primer magistrado, diciendo que "la salud de los trabajadores está en manos de los trabajadores mismos".

Centro Unión Empleados de Comercio

En el salón "Sionista" se realizó anoche la asamblea extraordinaria. Presidió el señor M. González Heras y antes de iniciarse la consideración del orden del día, los presentes rindieron homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón.

Después de los informes del secretario Juan Carlos Apellán, la asamblea por unanimidad se pronunció por la aprobación de los mismos; en la misma forma se dispuso la adopción del estatuto único, y el aumento, a partir de enero, de cincuenta centavos en la cuota mensual.

Los asambleístas dieron un voto de aplauso a la comisión administrativa y al delegado de la Caja de Comercio señor Mario Castaño.

Homenaje póstumo. — Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del ex secretario Ramón Vera, la comisión administrativa rendirá un homenaje a su memoria en el cementerio municipal, consistente en una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos; el acto se efectuará a las 10.30 el domingo próximo, y la entidad invita a los asociados a concurrir al mismo.

Unión Obrera de la Industria Maderera, Seccional Sta. Fe
Un busto de la Sra. Eva Perón

En el local de la seccional se descubrió un busto de Eva Perón; asistieron al acto representantes de la Confederación General del Trabajo, delegados gremiales y el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Alberto P. Milessi. Hizo uso de la palabra el secretario de la seccional Emilio Mattioli.

Posteriormente el gremio se constituyó en asamblea, prorrogando el mandato de la actual comisión administrativa hasta que sean aprobados los estatutos. Acordó una amnistía general de socios morosos y expulsados que en el término de tres meses soliciten su reincorporación.

Celebración del "Día del Taximetrista"

El 28 del corriente será celebrado el "Día del Taximetrista" y la entidad ha preparado a tal fin el programa siguiente:

A las 7, concentración de los taximetristas en el local social de calle Boulogne Sur Mer, desde donde partirán los autos para recoger a los niños de los hogares del Centro de Protección a la Infancia. A las 8: caravana de autos con niños que recorrerán la ciudad; a las 10.30, llegarán hasta la casa de gobierno para saludar al gobernador de la provincia, quien obsequiará a los niños con golosinas. A las 12.30: inauguración del local social; monseñor Angel Rodríguez Zía, vicario general de la arquidiócesis bendecirá el local, y se descubrirá después un busto de la Sra. Eva Perón, y una placa recordatoria en homenaje a la actual comisión directiva de la entidad, por las conquistas logradas; finalizará la jornada con un refrigerio en honor de los asistentes.

Unión Ferroviaria - Seccionales Santa Fe y L. Paiva

Ha sido postergado el acto anunciado para el 26 del corriente para la inauguración de sendos bustos de Perón y Eva Perón en el hall de la estación del Ferrocarril Nacional General Belgrano. El referido acto se llevará a cabo el 28 de octubre, a las 18.

Sindicato Unión Cuidadores de Sepulcros

En asamblea renovó sus autoridades el sindicato de la siguiente manera: secretario general, Feliciano M. A. Campos; prosecretario, Rosario C. Gallardo; secretario de actas, Esteban Martínez; pro, Leopoldo Campos; tesorero, Horacio Martínez; pro, Ricardo Míguez; vocales titulares: Francisco Gefanti, Raúl Orellano, Gerardo Velázquez; suplentes: J. Velázquez, Simón Luis Cielo y Esteban Pérez; revisores de cuentas: Gregorio Machado y Rolando Stadelman.

El P. E. adhirió a la concentración agraria de mañana en Pergamino

Por decreto de hoy, el gobierno provincial ha expresado su adhesión a la concentración agraria que mañana se cumplirá en la localidad de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), con motivo de clausurarse la campaña pro aumento del área sembrada con maíz.

La adhesión del P. E., realizada con la amplia representación que el P. E. ejerce en nombre del pueblo de la provincia, es expresada, muy especialmente, hacia la extraordinaria significación popular del acto, en cuanto se formulará en el mismo, el íntimo reconocimiento de los trabajadores y productores agrarios hacia el presidente de la República, por su constante apoyo a la justicia social y al incremento de la producción en el campo argentino.

Asistirá el Dr. Cárcamo

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, el doctor Luis Cárcamo asistirá a la concentración de Pergamino, acompañado por ministros, el secretario de Agricultura y otros funcionarios.

La secretaría de Agricultura ha dispuesto la concurrencia de una delegación de técnicos al mencionado acto.

Realizará una reunión científica la Sociedad de O. R. L. del Litoral

La misma tendrá lugar mañana en esta ciudad

Mañana a las 18.30 se llevará a cabo en esta ciudad, en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, una reunión científica de la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral.

Hubo en Regatas una conferencia sobre medicina del deporte

Se realizó anoche en el Club de Regatas Santa Fe, una conferencia sobre "Medicina del deporte", organizada por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, en un ciclo de difusión de la ciencia médica aplicada a la práctica de los deportes. Dicho ciclo se inició ayer en la mencionada Facultad, con la presencia del Dr. Gonofredo Grasso; del Dr. Marchese, profesor de Higiene en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el Dr. Martínez Crotti.

La visita a Regatas —como la visita a Gimnasia y Esgrima y al Ateneo de la Inmaculada, realizadas esta mañana— ha servido para que dichos profesionales se pusieran en contacto con las directivas y asociados de los mismos, exponiéndose algunos problemas deportivo-médicos, que dieron lugar a disertaciones muy provechosas.

En Regatas la conferencia se inició a las 20, el secretario del club, juntamente con el capitán y subcapitán, Sres. Nosif Tomás, J. Horacio Bianchini y Santiago Noverasco, dieron la bienvenida a los distinguidos profesionales, y en el gimnasio se efectuó la disertación del Dr. Grasso, quien habló sobre algunas generalidades; luego hubo un pequeño seminario, hablándose sobre temas relacionados con el uso de ropas para los ejercicios y sobre asistencia a los ahogados y luego sobre la conveniencia del remo para la mujer y otros problemas interesantes, haciendo conocer su opinión en varios puntos el doctor Marchese.

Terminada la disertación, se sirvió un asado en las instalaciones de la entidad, con asistencia de profesionales locales, alumnos de la Facultad y otros, finalizando la jornada con una visita a las diversas instalaciones del Club de Regatas.

LA CAMPAÑA DEL MAIZ CLAUSURARA EL GENERAL PERÓN

PERGAMINO, 25 (APA). — Mañana se realizará en esta ciudad una gran concentración agraria que será presidida por el jefe del Estado, general Perón, que en esa oportunidad dejará clausurada la campaña del maíz 1953-54.

Aguardarán la llegada del primer magistrado los gobernadores de las provincias de Santa Fe, Dr. Luis A. Cárcamo; de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Eva Perón y San Luis como así el territorio nacional de Chubut. También se hallarán presentes miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la provincia de Buenos Aires, ministros nacionales y provinciales, legisladores y numerosos funcionarios. Con motivo de la visita del general Perón, el Ministerio de Gobierno ha dictado un decreto declarando feriado en la jurisdicción del distrito de Pergamino para el día de mañana.

Los actos darán comienzo a las 9.30, hora en que llegará el presidente de la República, quien poco después de su arribo pasará revista a las columnas de trabajadores rurales que realizarán un desfile al término del acto, y luego se instalará en el palco oficial desde donde seguirá su desarrollo. Se iniciará el acto con la ejecución del Himno Nacional y la marcha Los Muchachos Peronistas, luego de lo cual la concurrencia guardará un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

Posteriormente hablarán dos representantes de los trabajadores rurales para expresar el agradecimiento de los hombres de campo por la obra que en materia agraria cumple el gobierno, y finalmente lo hará el primer mandatario declarando clausurada la campaña del maíz.

Concluido el discurso del general Perón, a los sones de la marcha Los Muchachos Peronistas se iniciará el desfile de los trabajadores y chacareros agrupados en cooperativas, que será encabezado por las maestras rurales, a las que seguirán las columnas de mujeres del agro, de los sindicatos de estibadores y de los sindicatos de trabajadores rurales. A continuación pasarán ante el palco de las autoridades las delegaciones de las cooperativas agrarias, haciéndolo en primer término la de la provincia de Buenos Aires y luego las de los restantes estados provinciales, que en conjunto representarán a más de 3.000 cooperativas de todo el país. Luego desfilará el personal de las instituciones de crédito (Banco de la Nación Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires) y, por último, hombres de campo a caballo.

Finalizado el desfile de los trabajadores pasarán las máquinas agrícolas, observándose al respecto el siguiente orden: 1o. El agro en 1946 con los elementos propios de la época. 2o. El agro en 1952, con maquinarias agrícolas de fabricación nacional y maquinarias de industria extranjera importada. 3o. Maquinarias de las cooperativas agrícolas las que serán conducidas por los propios chacareros. 4o. Elementos estatales de lucha contra las plagas y de defensa del agro, tanto terrestres como aéreos, dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación y del Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires. 5o. Elementos de transporte del agro; camiones de distintos tipos con sus acoplados.

El desfile de maquinarias ocupará de 30 a 40 cuadras. En cuanto al material de camiones concentrados, se calcula que desfilarán no menos de 2.500 de esos vehículos.

Adhesión del peronismo bonaerense

BUENOS AIRES, 25 (APA). — La intervención del Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires dió a conocer anoche una extensa resolución en la cual expresa su adhesión a los actos que se cumplirán mañana en Pergamino, con motivo de la visita del jefe del Estado y la magna concentración de trabajadores del agro que el general Perón presidirá a fin de anunciarles personalmente las modificaciones introducidas al régimen de comercialización de la actual cosecha, con el fin de afianzar y acrecer los beneficios que su gobierno otorga a los trabajadores del campo.

La resolución concluye manifestando que "Pergamino desde hoy meta del destino, como otrora fuera Esperanza iniciación de los hombres del agro, deben constituir en las horas del júbilo popular el crisol donde fundidos esfuerzos y voluntades ofrezcan al general Perón el fruto de su trabajo noble como la mejor demostración de voluntad soberana de quienes se saben libres y emancipados y no prisioneros de la tierra, testigos de una época cruel superada por Perón y por el movimiento justicialista".

Se fijó precio para la semilla de lino textil

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Se fijó en la suma de 170 pesos por bolsa de 60 kilos el precio para la venta de semilla fiscalizada "original" de lino textil producida durante la campaña agrícola 1952-53 en la estación experimental de Pergamino dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En los considerandos del respectivo decreto se expresa que dada la índole especial de la semilla mencionada no es posible enajenarla mediante el régimen de licitación sino que procede su venta directa a los semilleros fiscalizados.

Renunciaron miembros del Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 25 (APA). — La actividad desarrollada últimamente por el Sindicato Argentino de Prensa en procura de mejoras para los trabajadores de ese gremio, ha tenido una repercusión inesperada dentro del cuadro dirigente de esa agrupación, pues han presentado su renuncia el secretario general Sr. Carlos Abregú Virreira y el tesorero, Sr. Severo Calí.

Aun cuando no se dieron a conocer los términos de las dimisiones, ambas habrían tenido el carácter de irrevocable y surgieron a raíz de profundas diferencias entre los miembros de la comisión. Las dos renuncias fueron aceptadas por la comisión administrativa, que quedó integrada en la siguiente forma: secretario general interino, Sr. Manuel Damiano; secretario administrativo, Sr. Oscar Alberto Pesce; tesorero, Sr. Leandro Daniel Blanco; secretario de actas, Sr. Cesáreo González Blanco; secretario gremial, Sr. Valentín Thiebaud; secretario de prensa, propaganda y cultura, Sr. Rogelio A. Giordano; vocales, Sres. Vicente Cafiso, Arístides Rechain, Nicolás Lancellotti, Silvio Zacarías, Francisco Cano Carreras, Jerónimo Iturri, Elbio Casal Cabrera y Antonio Pardo.

SAN CRISTOBAL

Mañana iniciará sus tareas el jurado de la muestra ganadera

SAN CRISTOBAL, 25. — En las instalaciones de la Sociedad Rural, próximas al barrio Palermo, está todo listo para la inauguración de la 11a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que se realizará el domingo próximo a las 14, con asistencia de autoridades, expositores, ganaderos y representantes de la industria y el comercio.

El Dr. Jorge Ceferino Escurra, jurado para bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, a galpón y corral, realizará mañana sus tareas, así como el señor José Armando, designado jurado para equinos, ovinos y porcinos. La labor del jurado de admisión a cargo del Dr. Santiago Scully, Dr. Raúl Livi y Sr. Jorge Alberto Mayoraz, el primero de la Inspección Veterinaria del Ministerio de Ganadería y Agricultura de la Nación, tuvo un desarrollo eficiente no obstante la cantidad de animales entrados y se estima que la lluvia de 10 mm. caída el miércoles último, será un incentivo más para el éxito de la muestra, pues viene a favorecer las actividades agropecuarias.

Las autoridades de la Sociedad Rural, previo a la inauguración de la exposición harán servir un banquete en honor de expositores, jurados, autoridades y delegados de entidades similares y a las 18 se iniciarán las ventas con equinos, porcinos y ovinos, el lunes a las 9 con reproductores de raza lechera, a las 14 con bovinos Shorthorn a galpón y a corral y el martes desde las 9 con los demás productos.

ESPERANZA

Se descubrirá mañana un busto de E. Perón en la Jef. de Policía

ESPERANZA, 25. — Con la asistencia de autoridades de la provincia, ministros, legisladores, autoridades locales, funcionarios y público, se procederá mañana a las 10, a la inauguración de un busto de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su paso a la inmortalidad.

El homenaje se realizará en el edificio de la Jefatura de Policía y es organizado por la comisión de funcionarios de esa repartición que preside su titular Sr. Manuel María Freire, anunciándose que estarán en el acto además del personal policial de ésta, los comisarios de todos los distritos del departamento Las Colonias.

SUGERENCIAS SOBRE LA LEY DE LOCACIÓN HIZO EL SOCIALISMO

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Una nota dirigida por las autoridades del Partido Socialista al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Benítez, se refiere a ciertos aspectos del problema de la vivienda y hace sugerencias para su solución. Dice la nota que el proyecto para prorrogar la ley de alquileres, que como se sabe, vence a fin del corriente mes, es una interesante y efectiva medida y que su efectividad podría ser multiplicada "si simultáneamente se toman una serie de medidas fundamentales para ir resolviendo en el tiempo dicho problema".

Propone que con ese fin sea modernizado el Banco Hipotecario Nacional en su ley orgánica, dándole independencia a fin de que su sistema de trabajo sea paralelo con el sistema bancario oficial. Su directorio de acuerdo con el concepto socialista, debe ser elegido entre personas que representen grandes intereses de la población, como la C. G. T., el movimiento cooperativista y las asociaciones vecinales de fomento.

Luego de manifestar que debe centralizarse en el Banco Hipotecario Nacional —futuro banco de la vivienda popular, como se lo denomina en la nota— la construcción de la casa-habitación, se hace referencia a las distintas medidas adoptadas desde 1946 para el logro de la solución de tan afligente problema. Propone que, mientras se prepare la nueva organización del banco, la ley de alquileres debe modificarse en tal forma que permita a los inquilinos adquirir las casas o departamentos que ocupan, "por ser la vivienda un bien de renta y para asegurar su estabilidad".

Por último los firmantes de la nota, Sres. Raúl Bagu, secretario general; Emilio Dickmann, secretario tesorero, y Oriente Cavallieri, secretario de organización, ofrecen la colaboración de su partido para ampliar las ideas expuestas, con el propósito de contribuir a la solución del problema de la vivienda, "de suma importancia para el desenvolvimiento y bienestar del país".

Reconocen personería política a autoridades del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 25 (APA). — El juez nacional en lo penal especial, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, con intervención del secretario electoral escribano Manuel Antonio Mujica, ha dictado una resolución con motivo de la presentación de varios afiliados al Partido Socialista, reclamando la personería política del mencionado partido como nuevas autoridades del comité ejecutivo de esa agrupación política.

El magistrado resolvió lo siguiente: 1o.) Reconocer como autoridades integrantes del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista a los ciudadanos Saúl Nicanor Bagú, Emilio Dickman, José Cavallieri, Carlos María Bravo, Samuel Groisman, Juan Unamuno, Pedro Julián Juliá Luque, Toribio Rodríguez, Bartolo Colevatti y Alfredo María Muzzopappa, en reemplazo de los que componían dicho comité ejecutivo nacional. El reconocimiento se hace a los fines electorales y políticos, y sin perjuicio de que éstos observen lo preceptuado por la carta orgánica del partido. 2o.) Reconocer como apoderado titular ante este juzgado al ciudadano Samuel Groisman y como apoderado suplente al ciudadano Carlos María Bravo; en reemplazo de los ciudadanos José E. Pfleger y Enrique Corona Martínez, que cesaron en dichas funciones. 3o.) Tener por constituído el domicilio legal del partido en la calle Loria 1194. 4o.) Hacer saber que los ciudadanos apoderados que se tienen por tales, deberán dar conocimiento de las medidas de carácter político y electoral, conforme a lo dispuesto por la ley 14.032 en su artículo 54, inciso 7o. 5o.) Notifíquese a los ciudadanos apoderados que cesan y a los reconocidos por esta resolución, a los fines consiguientes.

Señala el juez en sus considerandos que los presentantes, todos electores hábiles, conforme lo certifica el secretario electoral, vienen a peticionar en nombre del Partido Socialista, por entender que ellos asumen la personería del comité ejecutivo nacional, en vista de que las autoridades designadas con anterioridad han cesado en el mes de abril de 1953 y no se ha procedido a realizar las elecciones.

No se autorizó en la ciudad de Rosario una reunión de carniceros

ROSARIO, 25. — Las autoridades policiales dispusieron no autorizar una reunión para la cual había solicitado permiso la Federación Gremial Santafesina de Comerciantes Minoristas de la Carne.

En los considerandos de la resolución se expresa que de los extensos antecedentes que se enumeran surge la evidencia de propósitos que se hace necesario analizar, a los efectos de evitar cualquier maniobra tendiente a originar un perjuicio público. Se dispone finalmente que la División de Investigaciones prosiga las actuaciones sobre presuntas infracciones a las leyes vigentes e inicie la causa a los responsables.

Congreso obrero

ROSARIO, 25. — Esta tarde se inició el congreso general de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Rosario, para tratar diversos asuntos entre ellos el envío de tres delegados al próximo congreso nacional del gremio.

Dispúsose la libertad de un dirigente radical

PUNTA ALTA (Buenos Aires), 25 (APA). — El Poder Ejecutivo de la Nación dispuso la libertad del presidente del comité local de la Unión Cívica Radical, Sr. Rubén Ayala Torales.

Un menor fué castigado de consideración por su progenitora esta mañana

Las autoridades policiales de la seccional 10a. de policía instruyen un sumario a raíz de un grave hecho ocurrido esta mañana en su jurisdicción. De acuerdo con lo informado, alrededor de las 10 en el Hospital 17 de Octubre fué internado Raimundo Ferreyra, de 10 años, quien presentaba equimosis y lesiones en la espalda y en los brazos de carácter reservado. Al ser interrogado el menor sobre su origen, expresó que su progenitora lo había castigado momentos antes con una loza [illegible].

Personal de la seccional procedió a la detención de Nelli Godoy de Ferreyra, arg., de 33 años, con domicilio en Pasaje Terragnón e Irigoyen, quien resultó ser la autora de las lesiones que presenta su hijo, habiendo quedado detenida e incomunicada con conocimiento del juez competente.

A un prestamista lo procesan por estafa

Por la secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Ferro, el juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Rivera se ha pronunciado en el sumario instruído contra José Naum Masaud, por el delito de estafa.

Se relaciona el proceso con el préstamo de $ 20.000 que Juan José Gras, vecino de Santo Tomé, convino con el citado Naum Masaud, quien le cargó $ 4.000 de intereses a 90 días. En vez de garantizar el préstamo con hipoteca de 1o. o 2o. grado, se redactó un boleto de compra-venta sobre dos fracciones de terreno en Santo Tomé, en inmediaciones del Molino Marconetti, de 20.000 metros cuadrados en total un valor de $ 200.000. Dicho boleto se le hizo firmar a Gras y el escribano interviniente lo inscribió en el Registro de Propiedades bajo la promesa de ser pacto de caballeros. Transcurrido un tiempo José Naum Masaud intimó por colacionado la escrituración de los inmuebles y demandó judicialmente por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación.

De acuerdo con las pruebas aportadas el juez instructor ha dictado auto de procesamiento contra Naum Masaud como autor del delito de estafa. Se sabe que este prestamista ha realizado numerosas operaciones teniéndose en cuenta la gran cantidad de prendas agrarias registradas, añadiéndose que de esta manera encubría sus operaciones de préstamo. También la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal lo ha sancionado por el delito de usura (Art. [illegible] del Cód. de Faltas).

Solicitan el paradero de Ruperto Gorosito (h)

Ruperto Gorosito y su esposa Martina Gorosito, oriundos de San Javier, que por razones de enfermedad estuvieron alojados varios días en un establecimiento hospitalario de esta capital, tienen deseos de ponerse en contacto con su hijo Ruperto, que según tienen entendido reside en esta ciudad.

Ruegan a las personas que conozcan referencias sobre el paradero de su hijo, la hagan llegar a 9 de Julio 2244 o teléfono 23461, donde accidentalmente se hospedan.

Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 25. — Se realizó hoy a mediodía el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el primer premio el número: 2.329

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

18317	32919	16335	28853
7772	16719	20983	21402
1550	8746	9722	14153
17387	22381	27378	27806
28057			

El viento hizo capotar un avión al tomar vuelo

Felizmente no tuvo consecuencias un accidente de aviación ocurrido esta mañana en el campo de aterrizaje que el Aero Club de Santa Fe posee en el Distrito Santo Tomé.

Según las actuaciones cumplidas por la policía, a eso de las 10.30 de hoy el piloto Rómulo Caldín, de 37 años, acompañado de Ismael Oddani, de 11 años, guiaba una máquina L.V. Piper y al tratar de decolar fué tomado por una ráfaga de viento que hizo capotar el avión. Tanto Caldín como el menor Oddani resultaron ilesos, mientras que la máquina sufrió algunas averías.

Se agrega que el niño Oddani formaba parte de una delegación escolar de la escuela Juan de Garay que había concurrido al lugar con el fin de participar de los vuelos que en forma gratuita ofrecen las autoridades del Aero Club a establecimientos educacionales del departamento.

El proceso contra los autores del asalto a la ferretería La Cantábrica

Como se dió publicidad oportunamente el jueves 17 del corriente, pasado el mediodía, Andrés Molinas, Ramón Obregón y Rodolfo Canestrini o Canastrel, de 17, 14 y 21 años, respectivamente, asaltaron la ferretería "La Cantábrica" que la firma Ordóñez y Cuelo tienen establecida en calle San Jerónimo 2466. Oportunamente informamos sobre los detalles del atraco, como así también sobre el esclarecimiento de otros hechos en los que habían participado los asaltantes, en especial Canestrini o Canastrel.

El juez de Instrucción doctor Juan Carlos Rivera continúa realizando diligencias a fin de dejar totalmente esclarecidos todos los hechos. Se sabe asimismo que en las oficinas del Código Penal Policial, dependientes del Departamento de La Capital, se efectúan averiguaciones relacionadas con el monto de lo secuestrado el día del atraco a La Cantábrica. Los asaltantes llevaron de la ferretería un monto superior a $ 18.000, de los cuales los propietarios del negocio rescataron 14.614 pesos que había secuestrado la policía. Sobre el particular ha trascendido que se ultiman las diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Hallazgos y extravíos

—En la administración de este diario se halla a disposición de su dueño un par de lentes recetados encontrados hoy en Mendoza y San Martín.

—Mientras viajaba en un doméstico de la línea 2, desde el Liceo Militar Gral. Belgrano hasta el Mercado Central, un alumno extravió la hoja del saco que llevaba. Se gratificará a quien la devuelva en 9 de Julio 2225, departamento 2o.

COMPRO
Sierra sin fin y lijadora.
SAN MARTIN 2883
2128v27-9

POSTES
Algarrobo, 1000 a $ 8.— c|u. Vende. Estancia "La Virginia". — Cayastacito FCGB.
2123v29-9-A

CAMION FORD V-8
mod. 36 en buen estado vendo. Estac. Servicio Marengo. Fdo. Zuviría 6103.
2099v27-9

CAMION CHEVROLET 1947
Ruedas duales, cabina
SE VENDE
Verlo y tratar día lunes 28 y martes 29, calle C. Pujato 2774 — Santa Fe.
2096v23-9

TALLERES PONS
Ventas de Vitrinas
S. Martín 1900 - T. E. 14817
Pts. 224

GRAN UBICACION
VENDO uno o dos CAMPOS juntos o separados, 1.700 hectáreas. Especial para haciendas y forestación. A 2 kilómetros de la ruta 11 entre ROSARIO y SANTA FE.
Aceptaría permuta en parte, esta 1500 en adelante. El resto parte al contado y parte a convenir.
L. F. [illegible], Paseo Bretaña, ROSARIO.
26628v26

VENDO Fábrica Alfajores, con reparto
GRAN LOCAL, $ 80.000.- y FACILIDADES
TRATAR DUEÑO: Av. de Mayo 902 — T. E. 38-4300
BUENOS AIRES
6708v25-9

TIRANTES DE MADERA
3 x 6 - 3 x 5 - 3 x 4 - 3 x 3 - 3 x 2
RECIBIO
CORRALON "EL ENTRERRIANO"
Av. FREYRE 2100 — T. [illegible] — SANTA FE

HIERRO REDONDO Y DOBLE T
TODAS LAS MEDIDAS. — CONSULTE PRECIOS
LUIS ROISMAN y Cía. S.R.L.
Cap. $ 300.000
B. Zavalla 1530/34 — T. E. 16660 y 14552
1591-7-10-T.2.A

"Asociación de Propietarios de Farmacia de Santa Fe (1a. Circunscripción)
COMUNICADO
Anunciamos a todo el gremio de la provincia, que en la fecha se sancionó la LEY DE VACACIONES OBLIGATORIAS para las farmacias.
—Culminan así con todo éxito nuestras gestiones ante el senador Sr. Elena, autor del proyecto de ley, el cual ha tenido el más franco apoyo de los señores senadores y diputados, quienes han hecho posible la obtención de esta indiscutible conquista social de los hombres de la farmacia y comprometen nuestro sincero y profundo agradecimiento.
—La Res. M. y C. 1249, ha sido dejada sin efecto, dictándose las Res. 1359 de I. y C. y 12220 del M. de S. Pública, por la que se crea una Comisión presidida por el Dr. Correa del M. de S. P. e integrada por el Dr. D'Anastasi y Dr. De Santo por S. Pública, y funcionarios del M. de I. y C., quienes ya tienen a estudio las propuestas de congelación de precios y arancel profesional, que en su oportunidad fueran presentadas ante los ministerios respectivos por nuestra delegación y las del interior del país. Dicha comisión deberá expedirse antes de los treinta días de su creación.
—Se recuerda a las farmacias de la ciudad de Santa Fe, que de conformidad al Dec. 171/52, deben cerrar después de las 13 horas, las que no están de turno, el día 30 del corriente.
LA COMISION DIRECTIVA
2146v25

La Grande
con $ 320.000
Nº. 2329
de la LOTERIA DE SANTA FE, VENDIDA por
Casa Arriola
SALTA 2779 — T. E. 15627
2145v25



Cocinas **VISO**
SON LAS MEJORES
¿Y QUE DICE USTED DE ESTAS VENTAJAS?
Garantía directa de Fábrica
Servicio Mecánico gratuito
Créditos a largos plazos
Véalas en la Fábrica
ELOY VISO e HIJOS
9 de Julio 2576 - T.E. 13738
1577v15-10-A

COMPRE HOY!!
Frente a La Cumbre
EN LAS SIERRAS DE CORDOBA
Un hermoso terreno de 1.000 mts.2
POR SOLO
$ 0,80 DIARIOS
Beneficiese de inmediato. Pida planos e informes enviando el cupón sin compromiso a:
MIGUEL MUÑOZ S.R.L.
FLORIDA 679 — Bs. AIRES
NOMBRE ....
DIRECCION ....

BOMBAS DE RIEGO
Horizontales para caudales hasta 2.000.000 1/hora con motores eléctricos y a explosión, bombas de pozo profundo, todo caudal, bombas centrífugas de alta presión, autoaspirantes, bombeadores familiares, bombas a diafragma, Motores Diesel de proc. alemana 4 a 32 H.P.
GABELSBERGER & Cía. S. R. L.
Belgrano 423-Buenos Aires
6718v25-9

GUADAÑADORAS F.A.H.R.
Lo mejor que la industria alemana produce. Disponibles. Agente:
CEFERINO PESSANO
San Justo (S. Fe). T. E. 44

PROPIEDAD CON llaves en mano
VENDEMOS: [illegible] Gral. Paz, constr. moderna, [illegible] 2 dorm. living-comedor, garage, [illegible] baño inst., [illegible]
MUCHIUTTI y GONZALEZ, Mendoza 2842, T. E. 14835.

VARILLAS DE URUNDAY Y GUAYACAN
TRANQUERAS — ALAMBRE MEDIANA RESISTENCIA — GARRAPATICIDAS INSUPERABLES
LA COMERCIAL SANTAFESINA
9 DE JULIO 2900 — T. E. 11971

"LA GOMA ARGENTINA"
Rivadavia 2100 esq. Suipacha — T. E. 28827
Cuando necesite cualquier artículo de goma visítenos: tendrá la satisfacción de encontrar [illegible], recordando siempre que...
"SI ES DE GOMA LO TENEMOS"
Pts. 222

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0112.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

Se jugará el partido entre Unión y Colón

Se disputará mañana el primer partido final entre los equipos superiores de Unión y Colón con el propósito de definir la posesión del primer puesto del campeonato organizado por la Liga Santafesina de Futbol. Los clásicos rivales ganaron las respectivas zonas en que participaron.

Según ha dispuesto el consejo directivo de la Liga, el encuentro de mañana se llevará a cabo a las 14 en el campo de Unión, en tanto que el segundo cotejo tendrá lugar el miércoles 30 del corriente en el campo de juego de Colón.

Formación de los equipos

Para el encuentro de referencia los conjuntos se presentarán integrados de la manera siguiente:

UNION: Gaetán; Presta y Santas; López, Bratina y Segovia; Alaya o Cristiansen, Magi, Torres, Gutiérrez y Luduena.

COLON: Tenuta; Fontanarrosa y Di Luca; Aránega, Traverso y Mansilla; Ferreyra, Lamas, Damiani, Rossi y Villaverde.

Diversos detalles

El partido será controlado por el árbitro José Brignone y a las 14.30 se jugará un preliminar entre las segundas divisiones de Barranquitas y Urquiza, controlándolo el referee M. Acosta. El precio de las entradas ha sido fijado en $ 4 mayores y $ 2 menores. Las [illegible] de Unión tendrán acceso por el portón de avenida López y Planes y los [illegible] por Bulevard Pellegrini.

El campeonato de ascenso

En disputa del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol se jugarán mañana a las 15.30 los partidos siguientes:

Zona sur: Atenas v. Villa Dolores, en Atenas, referee P. Montenegro; Ferrocarril Oeste v. Copacabana, en F. C. Oeste, A. Pozo; J. J. Paso v. Sunchales, en J. J. Paso, R. Yesi; Platense v. Danubio, en El Libertador, E. Papini.

Zona centro: A. del Valle G. P., Sp. Sol de Mayo F. F.; Sp. Junín v. Canillita, en Canillita, M. Hernández; Contratistas v. Sp. Lamadrid, en Sp. Lamadrid, R. Morasse; Los Barquitos v. Alvear, en Los Barquitos, J. Miralles; Del Barranquitas v. Gral. Urquiza, en Unión (a las 14.30), M. Acosta.

Zona norte: Miramar v. Ciclón Racing, en Ciclón Racing, J. Sosa; Los Andes v. J. Ueblo, en Guadalupe, J. Prislecky; Argentinos Unidos v. Armonía, en Armonía, A. Tessolini; Sp. Tránsito v. Libertad, en Sp. Tránsito, D Conde; River Plate v. Independiente, en River Plate, R. Tognolo.

El campeonato comercial

Proseguirá mañana el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol jugándose a las 15.30 los cotejos siguientes:

SOTUP c. YPF, en cancha de Dr. Rapela, árbitro Fertonani.

Ob. Cr. Santa Fe c. Agua y Energía, en Tilón, R. Haquín.

Liceo M. G. Belgrano c. Teléfonos del Estado, en Liceo, D'Andrea.

Instituto M. Belgrano c. ASOEM, en Instituto, Galtán.

Torneo interno de casín en el Círculo Italiano

Correspondientes a la categoría C se jugaron anoche en el Círculo Italiano los partidos de casín siguientes:

Galán-Colombo 1 c. Andino-Gagliardi 0; Bollito-Balestieri 1 c. Camargo-Amati 0; Rossi-Riestra 1 c. Búsico-García 0; Cedeira-Zimmermann 1 c. Paolantonio-Míguez 0; Cimarra-Panicali 1 c. Caspani-Bolsfeco 0. Pessoni-Casablanca 1 contra Graells-Mango 0 y Edgardo-Gasparotti 1 c. Ríos-Pariotti 0.

Fué suspendido anoche el futbolista Mieres

BUENOS AIRES, 25. (C). — En la reunión que realizó anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol resolvió suspender por 10 partidos al jugador Miguel Angel Mieres, de Unión, y por 6 partidos a Fernando Rubio, de Tigre. Además, se dispuso amonestar a esas instituciones. Fueron suspendidos también H. Menutti, de All Boys, 6 partidos, y Mario Sciarra, de Argentinos Jrs., 5 partidos. Se aplicaron multas de $ 200 a I. Villegas, de Quilmes, y Luis Pereyra, de Almagro.

La lluvia de hoy no malogró la tarea en la pista de L. Flores

La inesperada lluvia de esta mañana no malogró la tarea de los viernes en la pista local y por el contrario permitió que se realizaran muchos trabajos aunque ninguno sobresaliente, pues se encontraba ligeramente pesada. Es de suponerse que para la reunión del domingo dicha pista se encuentre en óptimas condiciones. He aquí los trabajos realizados:

600 metros

BROCALATO, Bezzolo, 38".
MIO CONTENTO, L. Moncada, 38".
TALCAHUANO, R. Arreguen 38" 2/5.
VOLCADOR, Bezzolo, 38" 2/5.
FICUCHIN, Moncada, suave, 39" 1/2.
LEGENDARIO, Barragán 38".
FUGATE, Ojeda, a la par de MONSEÑOR, Rivero, 38" 1/5.
FASTOSIL, Moncada, a la par de [illegible], R. Barrios, 38" 1/5.
PALA PALA, Bezzolo, 38" 1/2.
HUAICURU, Ojeda, 38" 2/5.
ALHARACA, Moncada, a la par de otro, 38" 1/5.
SPORTIDARK, R. Arreguen 37" 4/5.
PERCALERA, Zapata, 37" 1/2.
PICO, Moncada, a la par de SECATRI, Barrios, 37" 2/5.
TONTITA, Bezzolo, 39".
MILAGROSO, [illegible], 38" 3/5.
MEZZO GIORNO, Barrios, suave, 40" 2/5.
FUEGO FATUO, L. Moncada, 39" 3/5.
FRAGILITA, Ballares, 38".

700 metros

FRANCISQUITO, Arreguen, a la par de CHOZA, Moncada, 44".
ATRASADA, Bezzolo, a la par de SANDALO, Ojeda, 43".
PASAMANO, de la Mata, 46".
SALTARINA, Bezzolo, 44" 4/5.
QUERANDI II, Arreguen, a la par de REFALOSA III, J. Ballares, 44" 2/5.
COPITA, Jacob, 44".
TAL VEZ, Serna, 44" 2/5.
[illegible]
AKTI HILL, Rivero, a la par de REDITO, Ballares, 44" 2/5.

1.300 metros

SHOLAPUR, Jacob, 1' 17" 2/5.

Se destaca el match entre Tigre y Quilmes

Fecha de singular importancia es la que por el campeonato de primera división "B" de la AFA, se cumplirá entre mañana y el domingo. La posibilidad de nuevos resultados de esos que determinan cambios en los puestos de vanguardia está latente y este hecho da gran categoría a la jornada.

Tigre - Quilmes

En el match de la primera rueda Tigre ganó por cinco goles a tres en un partido de acciones intensas. Desde entonces, el Tigre actuó con éxito hasta ubicarse en el lugar de honor, Quilmes realizó una campaña discreta al comienzo y luego, excelente; una serie de puntos conquistados que le otorgaron una posición destacada.

Otros partidos

Argentinos Juniors, en evidente reacción, será visitante de Almagro. Aquí la lógica indica a los Juniors como a los más capacitados ya que Almagro deja mucho que desear. Hay que tener en cuenta que Argentinos Juniors ocupa un tercer puesto y que, posiblemente, sea el equipo que juega el mejor futbol entre los que militan en el certamen.

Atlanta sube...

Atlanta es uno de los conjuntos que han venido salvando, con éxito, varios obstáculos de consideración y su repunte lo ha llevado a tener 30 puntos, igual que Argentinos Juniors y dos menos que Unión que, como se sabe, es el segundo de Tigre.

Mañana enfrentará a Argentino de Quilmes que en las fechas últimas ha perdido partido tras partido. Por eso que las posibilidades de Atlanta sean muchas.

Dock Sur que suele ser gran equipo, se las verá con un Excursionistas que también ha reaccionado. Central Córdoba y Talleres pueden hacer un match de mucho interés ya que los dos están "embalados". Temperley será local en su partido con Nueva Chicago, team este de mucha irregularidad. Dura lucha en el cotejo entre All Boys y Los Andes.

El domingo

La performance de Tiro Federal, cuya síntesis de ocho partidos últimos de los cuales empató siete y perdió uno, señala su peligrosidad; es un cuadro batallador y entusiasta, de manera que Colón tendrá que superarse para poder vencerlo. Sin duda, un match que promete mucho.

Otro tanto en lo que respecta al cotejo de Unión en Junín. Allí, Sarmiento procurará reeditar su triunfo de la primera rueda mientras que Unión tratará de conquistar el desquite y con ello afirmar su gran colocación en la tabla de puntaje.

De estos dos partidos nos ocuparemos mañana con más detención. El programa a desarrollarse, que corresponde a la octava fecha de la segunda rueda, es este:

Temperley c. N. Chicago: Aldridge.
Dock Sur c. Excursionistas: Dyckes.
Arg. Quilmes c. Atlanta: Meade.
All Boys c. Los Andes: Lynch.
Almagro c. Arg. Juniors: Wilbraham.
Tigre c. Quilmes: Iliffe.
C. Córdoba v. Talleres: Hartles.

El domingo

Colón c. Tiro Federal: Jano.
Sarmiento c. Unión: Barani.

Un torneo atlético se disputará en Rafaela

Una extraordinaria cantidad de inscriptos se ha registrado en el primer torneo interdepartamental de atletismo "IIo. Plan Quinquenal" que se disputará entre mañana y el domingo en la ciudad de Rafaela organizado por la Federación Atlética Santafesina. Se ha logrado un total de 289 varones y 50 mujeres anotadas, lo que pone de manifiesto el interés que ha provocado la realización de esta competencia en la cual participarán atletas de estos departamentos: Castellanos (4 mujeres y 38 varones); La Capital (2 varones); Garay (15 varones); Las Colonias (15 y 35); 9 de Julio (4 y 10); Obligado (14 varones); San Cristóbal (5 y 26); San Javier (1 varón); San Jerónimo (2 y 28); San Justo (17 y 33); S. Martín (10 varones) y Vera (27 varones). En total actuarán 339 atletas.

El programa de pruebas

Sábado 26

A las 15: Izamiento de la bandera. Apertura del acto, por el presidente de la Federación Atlética Argentina, mayor Mario J. Montero. 15.30: 100 metros llanos, cadetes S. Salto en alto, mujeres F. 15.45: 80 metros llanos, mujeres S. Lanzamiento del disco, varones F. 16: 3.000 metros llanos, varones F. Salto en alto, cadetes, F. 16.20: 800 metros llanos, varones F. Lanzamiento de la bala, mujeres y cadetes F. 16.30: 100 metros llanos, varones y cadetes F. 16.40: 80 metros llanos, mujeres F. 16.50: Salto en alto, varones F. 17.15: Salto en largo, mujeres F.

Domingo 27

9: 400 metros llanos, varones S. Lanzamiento del disco, mujeres F. 9.30: 64 metros con vallas, mujeres S. 9.45: 1.500 metros llanos, varones F. 10: Lanzamiento del disco, cadetes F. Salto en largo, varones F. 10.30: 400 metros llanos, varones F. 10.45: 64 metros con vallas, mujeres F. 11: Lanzamiento de la bala, varones F.

Tercera jornada

15: Lanzamiento de la jabalina, cadetes varones F. Salto en largo, cadetes F. 15.30: 110 metros con vallas, cadetes y varones S. 16: Salto con garrocha, cadetes y varones F. 16.30: Lanz. de la jabalina, mujeres F. 16.45: 800 metros llanos, cadete F. 17: 110 metros con vallas, varones y cadetes F. 17.17: 5.000 metros llanos, varones F.

El equipo de división superior del C. Colón

Fué designado el equipo de Colón que el domingo se medirá con el de Tiro Federal. Es el siguiente: Díaz; Pardini y Gómez; Pol. Ramírez y Rebechi; Ráccaro, Sánchez, Nella, Cardoso y Marángelo.

Después de larga ausencia determinada por la lesión que sufriera a comienzos de temporada, el zaguero Pardini volverá a su puesto habitual donde tanto se distinguiera. A su vez, Nella ha sido reintegrado al conjunto de primera B, en el que no actuaba desde, también, a comenzar del año.

Una información

Que el jugador Manuel Rodríguez no puede integrar el equipo de la Liga por la resolución existente que dice: "que el jugador que haya actuado en la AFA para actuar en la Liga debe dejar transcurrir un partido sin jugar".

En lo que respecta a los jugadores: Bolzani, Robustelli, Cuenca, Mercado y Martorelli no pueden integrar el equipo de la Liga por estar comprendidos en el artículo 57 de la reglamentación general de la Liga Santafesina de Futbol.

Torneo por equipos copa "Pte. Perón"

Mañana a las 20.30 continuará la disputa de este torneo incorporado definitivamente por las autoridades de la Federación Santafesina de Ajedrez a sus actividades oficiales. Los encuentros a realizarse corresponden a la 4a. ronda debiendo enfrentarse Centro Balear c. C. Israelita en el Balear; Santo Tomé c. El Clásico, en Santo Tomé; Círculo Italiano y C. Guadalupe en la Federación y Biblioteca Alberdi de L. Paiva c. Jockey Club en local a convenir, quedando libre Alfil Blanco.

Torneo día del viajante

En la sede de la Federación Santafesina de Ajedrez se jugaron anoche las semifinales de este torneo. Alfil Blanco venció a C. Israelita por 6 a 2 siendo los individuales: A. Blanco: Rodríguez 1, Crossa 1/2; Cabrera 1/2, Roces 1/2; Zurita 1/2, Chiaro 1; Stringhini 1 y Chemes 1. C. Israelita: Avrutin 0, Vernick 1/2; M. Scheiner 1/2, Reidel 1/2; Silberstein 1/2, Abranzon 0; Fisman 0 y J. Scheiner 0. A su vez El Clásico venció a Círculo Italiano por 5 1/2 a 2 1/2 siendo estos los individuales: Ramírez 0, Sánchez 0; Díaz 1, De la Sierra 0; D'Anna 1/2, Daimello 1; Leos 0, y Esteban 0. Viso 1, Solé 1; Martínez 0, Albani 1; García 1/2, Arese 0, Kulikoski 1, y Santos 1. Como consecuencia de estos resultados Alfil Blanco y El Clásico disputarán el match final en el transcurso de la próxima semana.

El torneo internacional

ZURICH, 25 (INS). — El maestro argentino Miguel Najdorf experimentó hoy su segunda derrota en el torneo internacional de ajedrez al abandonar la partida que tenía pendiente con el ruso Eufim Geller, correspondiente a la décimo-cuarta rueda.

Al suspenderse el juego se consideraba casi segura la victoria del maestro soviético, quien durante la primera fase del juego colocó en apuros al argentino respondiendo con precisión a sus jugadas. Al reanudarse la partida Najdorf perdió un caballo y decidió rendirse.

La jornada de hoy estuvo dedicada a continuar las partidas suspendidas.

Los rusos Boleslawsky y Averbach hicieron tablas. El primero tenía un peón pasado en el flanco de la dama y su posición era superior.

El soviético Kotov derrotó a su compatriota Averbach y el holandés Euwe venció al sueco Sthalberg.

Reshevsky y Bronstein prosiguieron la segunda etapa de la partida suspendida la semana pasada.

Basquetbol::

R. del Oeste venció a Colón: 30 tantos a 28

Con el concurso de una numerosa concurrencia dió comienzo anoche la disputa del torneo "Aniversario" del Club A. Sporting que, como lo hemos anunciado, cumple un año más de su fundación.

En el partido central de la noche el conjunto de República del Oeste logró imponerse a Colón por 30 a 28 luego de un match intenso. Cabe destacar que ninguno de los dos equipos estuvo a la altura de sus antecedentes. Por otra parte, a los rojinegros les faltó el concurso de Loyarte y Copello, pero ello no quita méritos al triunfo alcanzado por República.

El cotejo fué movido e intensamente disputado. Hubo mucha movilidad de parte de los integrantes de los cuadros pero el tanteador se movió con lentitud y los jugadores no se mostraron seguros en los lanzamientos de media distancia. Se realizó marcación de hombre a hombre y por momentos defensa de zona, sistemas que dieron muy poco resultado.

Al finalizar la primera etapa Colón vencía por 18 a 15. Al reiniciarse las acciones el conjunto rojinegro aumentó la ventaja pero rápidamente República la igualó. El match finalizó con el triunfo de República por 30 a 28.

República: R. Visentini 2, Bama 7, Gervasoni 5, Bruno 3, J. Visentini 10 y Rodríguez 3.

Colón: Rossetti 12, [illegible] 6, Eusebio 5, Rdo. Rossetti 2 y Olivera 3.

En el primer encuentro de la noche se midieron los conjuntos femeninos de Unión y Trabajo y Ferroviario. Protagonizaron un excelente partido y ambos conjuntos hicieron méritos más que suficientes para adjudicarse la victoria que finalmente correspondió a U. y Trabajo por 24 a 23. La primera parte favoreció al ganador por 11 a 9.

U. y Trabajo: Hendel 3, T. Abraham 12, A. Zapata 4, B. Abraham 6, Mendoza 0 y E. Zapata 0.

Ferroviario: N. Comuzzi 12, A. [illegible] 3, Villarroel 0, [illegible] 1, Traverso 1 y Aparicio 6.

En el otro partido de primera división masculina Ferroviario consiguió vencer a C. Castellano por 20 a 18, tras de haber perdido la primera parte por 8 a 7. Este encuentro no fué lo interesante que se esperaba ya que ambos conjuntos actuaron por debajo del nivel de juego en ellos habitual.

Ferroviario: Moreno 3, Scarponi 3, [illegible] 8, [illegible] 1, Cavario 4 y Mongolini 0.

C. Castellano: Teplitzky 4, Ugorri 2, Carutti 7, Sastre 2, Albario 1, Carballo 0 y Urseta 2.

Los partidos de hoy

Se cumplirá esta noche la segunda jornada del torneo "Aniversario" del Club Atl. Sporting. Los encuentros que se llevarán a cabo son los siguientes: A las 20.30, femenino, Unión y Trabajo c. Barranquitas; a las 21.30, Ateneo c. Tranviarios y a las 22.30, primera masculina, Sporting c. Universitario.

Como se podrá apreciar harán su debut en primera categoría dos conjuntos nuevos. Ellos son Tranviarios y Universitario.

El torneo intercolegial

Mañana dará comienzo en el Club de Regatas el torneo intercolegial, competencia que [illegible] dicha entidad y que siempre alcanzó gran [illegible]. El programa que se cumplirá es el siguiente:

SABADO: A las 18, Escuela de Comercio c. Industrial Presidente Perón; a las 19, Escuela N. Alberdi c. Colegio Nacional, y a las 20, Liceo Militar c. Colegio Inmaculada.

DOMINGO: A las [illegible], Escuela Industrial [illegible] c. ganador del primer partido del sábado entre Escuela de Comercio e Industrial P. Perón. A las 10, ganador de Escuela N. Alberdi-C. Nacional c. ganador de Liceo Militar y Colegio Inmaculada.

Festival folklórico en Rivadavia Juniors

Esta noche a las 21.30 se realizará en Rivadavia Juniors una gran velada folklórica con la participación del conjunto argentino-paraguayo que dirige el arpista Epifanio Monjes.

Rivadavia Juniors invita a todas las peñas de la ciudad todas las peñas de la ciudad Lorenzo 3285 para escuchar y bailar danzas nativas al compás del nombrado conjunto.

Se han establecido los siguientes precios de entradas: socios de Rivadavia Juniors y socios de las peñas de esta ciudad m$n. 2.50, incluído impuesto escolar. No socios m$n. 5.—.

Un torneo de tenis se iniciará mañana

Dará comienzo mañana un torneo interno en el Club de Tenis Santa Fe, cumpliéndose el programa de matches siguiente:

A las 15, cancha No. 1: H. Escudero c. R. Dalla Fontana; cancha 2: Sra. de Forne-M. U. Samatán c. Sra. de Anquín-Krezka; cancha 3: E. Bussi c. Spedaletti; cancha 4: Pantasso c. R. Castellini (h). A las 16.15: cancha 1: Knudsen c. J. Gayá; cancha 2: A. Krezka c. A. Medrano; cancha 3: Sra. Dalla Fontana c. Srta. Gúrpide.

Marciano se impuso anoche a La Starza

NUEVA YORK, 25. (AFP). — Rocky Marciano, campeón mundial de todos los pesos, defendió exitosamente su título frente al desafiante Roland La Starza, que cayó vencido en el 11o "round" por K.O. técnico.

La Starza sufrió un terrible castigo a partir de la séptima vuelta pero se mantuvo en pie intrépidamente. La superioridad del campeón mundial fue constante y manifiesta, y en algunas vueltas salvado por el "gong", La Starza volvió a su rincón tambaleante.

Torneo de natación en At. Inmaculada

Con motivo de cumplir el quinto aniversario de fundación, el Ateneo Inmaculada ha organizado para mañana a las 17 un torneo de natación denominado "Aniversario" en el que participarán nadadores de Provincial, Newell's y Huracán, de Rosario; Regatas, de Corrientes; Paraná Rowing, de Paraná y Jockey Club, Náutico El Quillá y Ateneo Inmaculada, de nuestra ciudad.

Inauguración de la sede

Mañana a las 11 será inaugurada la sede social del Ateneo Inmaculada, sita en 25 de Mayo 1344. A las 10 se jugará un partido de futbol entre los equipos de la Liga Colegio Inmaculada y Ateneo.

AVISO

Municipalidad de Santa Fe

División General de Cementerios

Atento a lo establecido por la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, [illegible] los arrendatarios de los nichos que a continuación se [illegible]

Alfonso Emilia B. de (R), Alencode, No. 197, grande, 1a. fila; Abeldaño Justo, No. 112, grande, 1a. fila; Danne Carlos (hijo), No. 114, grande, 1a. fila; Flores Leandro, No. 115, grande [illegible]

[illegible]

AVISO

Municipalidad de Santa Fe

Licitación pública para la provisión de libros e impresos ejercicio 1954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la provisión de libros e impresos destinados a las distintas reparticiones municipales [illegible]

[illegible]

AVISO

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Atento a lo establecido por la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior [illegible]

[illegible]

ROSTAGNO Hnos.

En HUMBERTO 1o. - FCNGB

El 28 de SETIEMBRE de 1953 (14 hs.)

1000 VAQUILLONAS Y TERNERAS

[illegible]

775 de raza HOLANDO ARGENTINO, p.p.c.

225 de raza SHORTHORN

Más informes HUMBERTO 1o. - FCNGB - T. E. 29

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI

IRIONDO 755 T. E. 148 C. C. 16

SAN JUSTO (Santa Fe)

Escritorios en Buenos Aires y Marcelino Escalada

Importante chacra del Dpto. San Justo, ubicada entre MARCELINO ESCALADA y ABIPONES a 8 km. de la Ruta 11 (Establecimiento Los Quebrachos de Marconetti Hnos.) por cuenta y orden de su dueño don Marcelino Cano y por cambio de actividad, REMATARE:

El domingo 27 de setiembre de 1953, 9 h.

la totalidad de HERRAMIENTAS, HACIENDAS, etc.

1 máquina espigadora completa, 1 arado Oliver 62 muy buen estado, 1 rastra a discos Oliver semi-nueva, 1 arado a disco Moliné 3 platos, 1 rastrillo alfalfa Deering, 1 juego de rastra 90 dientes, 1 chata Schneider muy buen estado, 1 carpidor de 3 surcos Moliné, 1 sembradora de lino Guanaco, 1 guinche, 1 sulky desarmado, 11 chapas canaleta 10 pies, 20 chapas canaleta 10 pies, 33 chapas 9 pies, 9 chapas 9 pies, 27 chapas 8 pies, 1 lote de chapas, 1 caño de 4 pulgadas, 1 caño con filtro de 3.50 mts. nuevo, 1 caño de 4.50 mts. de 1 1/2 pulg., 1 caño 4.80 mts. de 1 1/2 pulgada, 1 cargador aéreo Radiolus m/b. estado, 1 batería, 1 juego de malacate, 1 cilindro nuevo de 3 1/2 pulgadas, 400 postes de ñandubay, 287 varillas, 18 horcones, 1 lote de vigas, 2 bebederos, 1 sol de noche 300 bujías, 4 tejidos de troja, 400 kg. de alambre de púa, 1 cable fino 42 metros, 1 cable grueso 43 metros, 1 cajón entrojar maíz, 1 varilla para molino de 14 metros, 1 habitación completa con 14 chapas de 9 pies, 1 lona de 6x8, 1 cocina económica, 1 cocina a kerosene 2 hornallas tipo, 1 calentador. Lotes de tirantes varias medidas, muebles, balanzas, tiros, arneses, herramientas de mano etc.

18 VACUNOS

5 novillos; 8 vacas; 2 vaquillas; 3 terneros

32 YEGUARIZOS

5 de silla; 1 yegua mestiza; 5 potros; 21 mansos de pecho

AL MEDIODIA ALMUERZO

IMPORTANTE: Recomiendo estado y marca de implementos, como también los vacunos y yeguarizos.

2141v29

SUCESORES DE JOSE CAVALLERO

Agente Corresponsal del Banco de la Nación Argentina

PILAR (Santa Fe) T. E. 21 y 74

El MARTES 29 SETIEMBRE a las 14 hs.

145 Remate Especial de Invernada y Cría

En nuestras instalaciones de PILAR (Santa Fe)

1500 vacunos

ENTRANDO: lotes de NOVILLOS y VACAS de la zona, inclusive 700 NOVILLOS muy buen cuarterón, entre ellos 300 de 20 meses y el resto de 3 y 4 años. Recomendamos muy especialmente esta consignación.

Mayores informes al

SUCESORES DE JOSE CAVALLERO

NOTA: Disponemos de 20 JAULAS a fijar destino.

El remate no se suspende por mal tiempo ni lluvia.

2092v26 9

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos: otra firma sobre todo para lotes especiales hasta unos 450 kilos. Consumo nuevo liviano; demanda efectiva, muy buenos precios. Vacas muy buenos precios. Vacas gordas: bien sostenido en $ 1.60; conserva: corriente. Toros: precios uniformes en $ 1.62. Entrada: 2.785.

[illegible]

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 25. — Durante la presente semana entraron a este mercado 540 cabezas más que en el período anterior. Ha sido esta la entrada más alta desde la primera semana del mes de agosto próximo pasado. A pesar del aumento de arribo de haciendas la plaza mantuvo sus negocios con firmeza y precios favorables, especialmente para [illegible]

[illegible]

CASAS NUEVAS

Aptas para el Banco

[illegible] y Av. Freyre: Hospital Italiano. Dos dormitorios, living, garage y dep.

ZONA DE LA COSTANERA, dos casas de dos dormitorios, vestib. y dep.

[illegible] y Av. del Valle: dos dormit., living, depend.

REGIS MARTINEZ y Av. Zavalla, dos dormitorios, living y dep.

[illegible] a la Av. Galicia, dos dormitorios, living y dep.

BARRANQUITAS, varias propiedades de uno y dos dormitorios.

PROXIMA al Puente Negro y Av. del Valle, dos dormitorios, vest. y dep.

[illegible] y Paraguay, 2 habitaciones, vestíbulo, terraza y dep.

Disponemos otras propiedades y terrenos aptos para operaciones con el Banco. Edificaciones por el plan "Eva Perón"

Rimoldi y Navarro

Martilleros públicos

Urquiza 1884 — T. E. 18789

TURISMO

OMNIBUS especiales para TURISMO

[illegible] y cómodos. Consultas: Pellegrini 2867

T. E. 31033. 5090v/nlo



Canta

TUCHO PAVON

En grandes audiciones exclusivas de

DUBENSUA

COCINAS A GAS Y A GAS DE KEROSENE

RADIOS Y COMBINADOS PHILIPS

por la onda de LT9 Radio Santa Fe

mañana, a las 19 horas

(antes de "El Bachiller")

Domingo en "Candilejas del Aire"

PROGRAMA

Sábado	Domingo
AUDACIA tango de Laurenz	ANOCHE A LAS DOS tango, de Raúl de los Hoyos y Cayol
GOLONDRINAS tango canción de Gardel y Le Pera	UNA CANCION tango de Troilo y Castillo

S. A. CASA DUBENSUA LTDA.

San Jerónimo esq. Rioja - T. E. 11201

PARA EL DEPORTE LO MEJOR...

SANTA FE SPORTS

(Galeano & Lascano)

EQUIPOS DE FUTBOL COMPLETOS PARA NIÑOS

[illegible]

SAN MARTIN [illegible] T. E. 13217

LA FORESTAL ARGENTINA S. A.

En el NORTE de SANTA FE - Dpto. VERA

El DOMINGO 25 de OCTUBRE de 1953

[illegible] de la localidad de [illegible] - VERA (Sta. Fe) y en el patio de la [illegible] del señor [illegible] Costanzo, calle San Martín 185.

REMATARE

9749 Hectáreas, 64 Areas y 18 Centiáreas

divididas en cuatro lotes, con superficies de 1.601 a 3.0[illegible] hectáreas cada lote, al Nord-Oeste de la localidad de LA GALLARETA (Santa Fe).

BUENOS CAMPOS DE PASTOREO

bien ubicados, [illegible] de toda clase de maderas [illegible], en particular buenos algarrobales, sobre la costa del arroyo LAS GOLONDRINAS y especialmente para una buena explotación por la abundancia [illegible]

Madera para Leña Mezcla

Bases: de $ 130 hasta $ 150 m/n. la Ha.

[illegible] 20 o/o al contado y el saldo en cinco cuotas [illegible] y consecutivas [illegible] anual.

PARA REVISACION DE ESTOS CAMPOS, DIRIGIRSE A LA FORESTAL ARGENTINA S.A., LA GALLARETA (F.C.) Mayores informes y planos: "LA FORESTAL ARGENTINA" S. A., este martes, Paseo Colón 221, Buenos Aires; escritorios en LA GALLARETA, y SECCION VENTA TERRENOS, en VILLA ANA (Santa Fe), y en este escritorio en calle Iriondo 755, SAN JUSTO (Santa Fe), T. E. 148

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI

MARTILLERO PUBLICO

2120v18 10 A